



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TESIS

La movilidad social intrageneracional y la política social en Pachuca de Soto:

Un análisis comparativo entre los periodos 2012- 2018 y 2018- 2024.

Tesis que presenta para obtener el título de

Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública

Jorge Alberto Díaz López

Director

Dr. Alfredo Pastén Hernández

Codirectora

Dra. Rocío Estrada Ibarra



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Área Académica de Ciencia Política y Administración Pública

Department of Political Sciences and Public Management

UAEH/ICSHU/LCPAP/EJ-96/1606-2026

Asunto: El que se indica.

Mtra. Ojuky del Rocío Islas Maldonado
Directora de Administración Escolar, UAEH
Presente

A través de este medio reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le comunico que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado: **La movilidad social intrageneracional y la política social en Pachuca de Soto: Un análisis comparativo entre los periodos 2012- 2018 y 2018-2024**, que para obtener el grado de *Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública* presenta el **C. Jorge Alberto Díaz López**, con número de cuenta **354721**; considerando que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un proyecto de tesis, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que al egresado, le otorgamos nuestra autorización para **imprimir y empastar** el trabajo de tesis y continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen recepcional de grado.
Sin otro particular, agradezco la atención.

Atentamente
"Amor, Orden y Progreso"
Pachuca Hidalgo, 16 de Junio de 2026

Mtra. Ivonne Juárez Ramírez
Directora de ICSHU



Dr. Alfredo Pastén Hernández
Director de Tesis

Dra. Rocío Estrada Ibarra
Co Directora de Tesis

Dr. Raúl Rodarte García
Secretario

Dr. Edwin Humberto Barrón Calva
Vocal 1

Dr. Ricardo Gaytan Cortes
Suplente

c.c.p. Archivo.

"Amor, Orden y Progreso"

Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42084
Teléfono: 52 771 71 720 00 Ext 41033
jaacpap_icschu@uaeh.edu.mx
cpolitica_icschu@uaeh.edu.mx

uaeh.edu.mx



Dedicatoria y Agradecimientos

Para mi abuela, que hoy me acompaña desde el cielo, quien desde mi primer día como egresado me impulsó para iniciar mi proceso de titulación. Por su amor incomparable y la fortaleza enseñada en los momentos complicados.

Para mi madre, por el amor y el apoyo incondicional que me ha brindado en la vida, le agradezco por estar siempre presente, por impulsarme cada día a ser mejor persona y guiarme en los caminos correctos para salir adelante.

Para mi padre, por la sabiduría compartida durante las etapas de mi vida; el aprendizaje de cada enseñanza para afrontar situaciones complejas. Por el amor paternal brindado durante mi crecimiento personal.

Para mi abuela paterna, que me inspiró a realizar esta investigación, por las experiencias compartidas y el amor incondicional que me ha brindado en cada etapa de mi vida.

Agradezco profundamente al Dr. Alfredo Pastén Hernández y Dra. Rocio Estrada Ibarra por su acompañamiento a lo largo de este proyecto. Por el conocimiento aprendido durante cada sesión. Por el tiempo de asesorarme para terminar este proyecto.

Agradezco a la Dra. Georgina Lorena Fernández Fernández por su guía durante la creación de este proyecto y por su motivación para concluir la etapa académica.

A mi compañero de licenciatura, Xavier Merlos, agradezco su amistad y su motivación constante para las situaciones de la vida, así como el conocimiento que comparte conmigo.

Finalmente, a todas las personas que me han acompañado en esta vida, cada aprendizaje, conocimiento y valores compartidos han hecho que este proyecto tenga sentido.

Índice

Resumen	7
Introducción	8
Planteamiento del problema.....	8
Justificación	10
Objetivo general.....	11
Pregunta de investigación	11
Supuesto de investigación.....	11
Capítulo 1. Marco teórico: movilidad social.....	14
1.1 Movilidad social	14
1.2 Movilidad intrageneracional.....	15
1.3 Corrientes teóricas en el estudio de la movilidad social.....	16
Capítulo 2. Marco teórico de la estructura de oportunidades y política social	20
2.1 Estratificación social: estructura de oportunidades en la movilidad social	20
2.2 La perspectiva de la política social.....	22
2.3 Política social y movilidad social	24
Capítulo 3. Metodología.....	27
3.1 Diseño metodológico.....	27
3.2 Entrevista como instrumento de investigación.....	28
Capítulo 4. Contexto socioeconómico	33
4.1 Estado de Hidalgo.....	33
4.2 Ciudad de Pachuca.....	38
4.3. Diferenciaciones a nivel AGEB	41
Capítulo 5. Antecedentes históricos de la política social en México.	45
5.1 Panorama histórico de la política social contra la pobreza en México en la década de los ochenta y noventa	45
5.2 Alternancia política y su política social contra la pobreza	48
5.3 Política social en el sexenio 2012- 2018	50
5.4 Política social en el sexenio 2018- 2024	52
Capítulo 6. Percepción de la Movilidad social.....	55
6.1 Acceso a la política social	56
6.2 Percepción del entorno en relación con el grado de marginación	58
6.3 Sustento de la movilidad social intrageneracional	60

6.4 Comprender la movilidad social intrageneracional a través de la estructura de oportunidades.....	63
6.4.1 Movilidad social intrageneracional de la política social en el periodo 2012- 2018	64
6.4.2 Administración de los recursos de la política social en el periodo 2018- 2024...	67
Conclusiones	72
Referencias	78
Anexos.....	85
Anexo 1.....	85
Anexo 2.....	88

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Corrientes teóricas para análisis de movilidad social.....	17
Cuadro 2. Matriz de categorías	31
Cuadro 3. Marginalidad en el estado de Hidalgo durante 2010- 2020.....	36
Cuadro 4. Marginalidad en el municipio de Pachuca, Hidalgo durante 2010- 2020	39
Cuadro 5. Marginalidad en el barrio Santiago y Arizpe (AGEB 1304800010158)	42
Cuadro 6. Política social en México 1988- 2012	49

Índice de Mapas

Mapa 1. Ubicación geográfica del Estado de Hidalgo, México.....	34
---	----

Resumen

La presente investigación aborda la movilidad social intrageneracional desde la Ciencia Política. Ante el cambio de régimen en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) y las barreras estructurales en la sociedad, el problema de investigación surge al observar las disparidades que perpetúan la falta de movilidad. En este sentido, el objeto de estudio se delimita al análisis de las trayectorias de vida en el barrio de Santiago y Arizpe en Pachuca, Hidalgo. El objeto principal es comprender la percepción de los habitantes del barrio respecto a su movilidad social y a la política social mexicana, transitado de un modelo focalizado (2012- 2018) a una estrategia de focalización de carácter universalista (2018-2024). El estudio plantea como supuesto de investigación que las personas que viven en zonas más marginales tienden a percibir que los programas sociales contribuyen a la movilidad social intrageneracional, según por las dimensiones de los ingresos, la zona habitacional y la estructura de oportunidades. Metodológicamente, se desarrolló un diseño cualitativo sustentado en la aplicación de las entrevistas a dos informantes con trayectorias distintas, esto para identificar su percepción subjetiva de movilidad. Los resultados empíricos demuestran que, los programas sociales de la política social del periodo 2012- 2018 no perciben una movilidad social en comparación con los programas sociales del periodo 2018-2024, aunque hayan recibido los apoyos la residencia en los barrios modifica la percepción de movilidad social.

Palabras clave: Movilidad social intrageneracional, política social, barrio, percepción, ingresos propios, estructura de oportunidades.

Introducción

Planteamiento del problema

Durante los últimos años, el fenómeno de la movilidad social se ha estudiado principalmente desde la perspectiva económica y sociológica sin incorporar el ámbito político para entender la modificación de las condiciones de vida de los individuos. En la presente investigación, precisamente se busca incorporar el contexto de la política social mexicana para comprender las dinámicas de la movilidad social. Se parte de la premisa de que el Estado es una institución con la capacidad de reconfigurar las condiciones de vida. En este sentido, la política social funciona como estrategia de intervención del Estado que interviene en la estructura social (Pla, 2016).

Desde una lectura comparada, se cuenta con numerosos estudios de movilidad social que suelen centrarse en los países con mayor nivel de movilidad social, aquellos con menores niveles de desigualdad, como Noruega o Dinamarca. En el caso de México, los estudios reportan un bajo nivel de movilidad social a nivel nacional, sin embargo, existen estudios de caso en entidades que presentan niveles contrastantes (Sánchez, 2019).

La elección de los barrios como entorno de investigación obedece a que el espacio puede influir en la configuración de la realidad social. En específico, la presencia de un grado de marginación medio fungió como criterio para la selección de este contexto, ya que las condiciones inciden en la forma en que los individuos perciben su entorno, su estructura de oportunidades y la intervención de la política social.

El planteamiento de esta investigación surge de una motivación empírica frente a las asimetrías socioeconómicas que configuran la estructura social de la ciudad de Pachuca, Hidalgo. A partir de la observación directa en el barrio de Santiago y Arizpe, se hizo evidente

las diferencias que existen en las zonas habitacionales con acceso restringido al ámbito laboral, académico y de salud. Esta aproximación permitió identificar las limitantes estructurales que enfrentan los habitantes de estos sectores desfavorecidos para lograr un ascenso socioeconómico, evidenciando que el entorno funciona como una barrera que condiciona su posición en la estructura social.

Asimismo, surge de observar la evolución de la política social en México, tras el cambio de gobierno presidencial. Por un lado, la política social del sexenio de Enrique Peña Nieto (2012- 2018), se caracterizó por una búsqueda para cubrir las necesidades derivadas de los derechos sociales, atendiendo la alimentación, la seguridad social y la atención a la población necesitada (Franco y Canela, 2016). Por el otro, en la política social implementada en la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018- 2024), fue diseñada una transición de los programas sociales hacia una estrategia de focalización garantizándolos como derechos constitucionales (Galindo, 2022). Si bien este cambio de régimen representó un aumento presupuestal en los programas sociales para atender los sectores vulnerables, el problema de investigación radica en cuestionar si los ingresos de la política social son suficientes para generar movilidad social intrageneracional.

Para abordar este fenómeno, el presente estudio se centra en comprender las percepciones de dos informantes residentes, delimitándolo el estudio en el barrio de Santiago y Arizpe en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo. Dado que este entorno, se encuentra condicionado por el índice de marginación y las limitaciones estructurales, esta premisa permite evaluar la acción del Estado a través de la política social. En este sentido, bajo el enfoque cualitativo, las entrevistas se utilizaron como instrumento principal para la

recolección de datos; esto permitió profundizar en las narrativas de los sujetos; comprender la percepción de la política social y su contribución a la movilidad social.

Justificación

El estudio de movilidad social en el estado de Hidalgo reviste una importancia para identificar las posibilidades de ascenso o descenso de los individuos dentro de la estructura social, así como los factores que inciden en la reproducción de las desigualdades estructurales en la sociedad hidalguense y los efectos que percibe la ciudadanía a través de la política social implementada en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018- 2024) en comparación a las políticas sociales durante el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto (2012- 2018).

El abordaje de la movilidad social desde una perspectiva metodológica cualitativa es limitado desde la Ciencia Política. Principalmente, dado que este fenómeno ha sido estudiado principalmente por las disciplinas de la sociología y la economía. Aunque, la lectura existente (Filgueira 2001; Pla, 2016) incorpora teóricamente la dimensión política para comprender este fenómeno, sin embargo, presenta un vacío respecto a la vinculación directa entre las trayectorias de movilidad de los individuos y el impacto de la política social.

En este sentido, resulta fundamental aterrizar esta investigación desde la perspectiva política. Por ello, un panorama desde una entidad federativa como Hidalgo, y en particular de la ciudad de Pachuca, adquiere una relevancia importante. Pues constituye un elemento clave para comprender las relaciones entre las estructuras sociales dentro de un espacio geográfico que está organizado por barrios, y así explicar la trayectoria de vida de los individuos.

Para lograr comprender el fenómeno de la movilidad social intrageneracional en las zonas habitacionales de Pachuca, Hidalgo correspondiente al barrio Santiago y Arizpe se propone el uso de la metodología cualitativa. En particular se plantea la aplicación de entrevistas diseñadas para recopilar narrativas sobre los efectos de la política social en los dos sexenios anteriores, considerando las categorías de los ingresos recibidos por el Estado a través de los programas sociales, ingresos económicos y la zona en la que habitan los individuos, para ello poder comparar que políticas sociales tuvieron mayor impacto en la percepción sobre la movilidad social intrageneracional.

Objetivo general

Comprender la percepción de los habitantes del barrio de Santiago y Arizpe de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, respecto a su movilidad social intrageneracional y su relación con la política social de los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador y la composición de sus ingresos.

Pregunta de investigación

¿Cuál es la percepción de los habitantes del barrio Santiago y Arizpe de la Ciudad de Pachuca de Soto, respecto a su movilidad social intrageneracional y la política social de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, según los ingresos y la localización habitacional?

Supuesto de investigación

Los habitantes que viven en zonas marginales tienden a percibir que la política social durante el periodo 2018- 2024, orientada a los programas sociales universales que contribuyen a la movilidad social, según las dimensiones de los ingresos, la zona habitacional y la estructura de oportunidades.

Para abordar la pregunta de investigación y alcanzar el objetivo planteado, el presente documento se estructura en seis capítulos. En el primer capítulo se exponen los estudios previos de la movilidad social. Se realiza un recorrido conceptual del fenómeno, abordando sus distintas perspectivas desde las ciencias sociales, estableciendo las bases para su comprensión.

En el segundo capítulo se profundiza en el marco teórico específico que sustenta el estudio. Aquí se limitan las dimensiones para comprender la movilidad social, tales como la política social y la estructura de oportunidades y se explica cómo se articulan para comprender la movilidad social.

El tercer capítulo detalla la estrategia metodológica. Se argumenta la elección del enfoque cualitativo y la entrevista como instrumento para capturar las percepciones. Además, se justifica la selección de los informantes para este estudio.

El cuarto capítulo describe el contexto socioeconómico incorporando el índice de marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Se describe un panorama estatal hasta la local, demostrando como estas condiciones geográficas resultan determinantes para esta investigación.

El quinto capítulo analiza el contexto de la política social en México a partir de la década de los ochenta. Se expone como la evolución de cada etapa sentó las bases para el diseño de la política social y los programas sociales durante los sexenios de Enrique Peña Nieto (2012- 2018) y Andrés Manuel López Obrador (2018- 2024).

Finalmente, el sexto capítulo concentra el análisis empírico de la investigación, a través de las narrativas recabadas. En este apartado se interpreta la percepción de la movilidad

social intrageneracional, contrastando el impacto de la política social frente a las condiciones de su entorno. La investigación finaliza con las conclusiones generales, donde se reflexiona sobre los hallazgos de la investigación.

Capítulo 1. Marco teórico: movilidad social

El presente capítulo expone la evolución conceptual, las tipologías y las principales corrientes teóricas que explican la movilidad social. Asimismo, aborda el desarrollo teórico del Estado de Bienestar y su relación con las políticas sociales. El objetivo de este apartado es establecer el marco teórico y conceptual proporcionando las bases para comprender la movilidad intrageneracional en Pachuca.

1.1 Movilidad social

La movilidad social es un concepto de estudio en las ciencias sociales desde el siglo XX, abordado principalmente por disciplinas como la sociología y la economía. No obstante, su desarrollo teórico desde la ciencia política presenta limitaciones, ya que carece de una conceptualización desde el enfoque politológico. La mayoría de los estudios al respecto se mantiene como propuestas teóricas que analizan el fenómeno sin incorporar los elementos políticos. Por lo tanto, se realiza un recorrido por estudios previos para comprender la movilidad social, identificando aportes al presente estudio y detectar de manera más específica las limitaciones teóricas.

El concepto de movilidad social fue desarrollado principalmente por el sociólogo ruso Pitirim Sorokin, quien inicio el estudio de este fenómeno en 1927. No obstante, fue hasta 1961 que incorporó una metodología para comparar sociedades con contextos distintos, tales como China, Estados Unidos e Italia. En su análisis, Sorokin (1961) distingue la movilidad como el desplazamiento de un estrato social a otro, considerando los factores económicos, ocupacionales y culturales de los individuos.

En este sentido, Sorokin (1961) define la movilidad social como toda transición de un individuo de una posición a otra en los estratos sociales. El autor distingue dos tipos de movilidad social: la primera dimensión es la movilidad horizontal, entendida como la transición de un individuo de un grupo social a otro, situado en el mismo nivel, ya sea en el ámbito familiar, religioso y habitacional; y la movilidad vertical, referida como las relaciones comprendidas en una transición del individuo de una capa social a otra, esta puede manifestarse en dos categorías de forma ascendente (mejoramiento social) y la segunda categoría de forma descendente (empeoramiento social), (Sorokin, 1961, p.135).

A mediados de ese siglo, continuaron el estudio de la movilidad social por los sociólogos Bendix y Lipset (1969), quienes definen la movilidad social “como el proceso por el cual los individuos pasan por un estrato social a otro” (Lipset, y Bendix, 1969), comparando la movilidad social en Estados Unidos y Europa, los cuales explican que en las sociedades industriales ocurría una movilidad con la misma probabilidad.

1.2 Movilidad intrageneracional

En las últimas décadas del siglo XX, el sociólogo británico John Goldthorpe con la escuela Nuttfield en Oxford dio origen a los estudios CASMIN (por sus siglas en inglés de Comparative Analysis of Social Mobility in Industrial Nations). Este proyecto se centró en los países industrializados y utilizó un esquema de clases ocupacionales como base para analizar la movilidad entre generaciones. Esta corriente permitió diferenciar entre la movilidad intergeneracional y la movilidad intrageneracional, tal como menciona Uribe y Ramírez (2019):

“Los autores ingleses que realizan estudios sobre la movilidad social lo hacen partiendo de un agrupamiento ocupacional de las clases sociales, introduciendo una dimensión temporal a la observación de los cambios en la afiliación a dichas clases en dos generaciones (movilidad intergeneracional) y de aquellos ocurridos en el curso de la vida (movilidad intrageneracional)” (pp. 241).

En este sentido, la movilidad social intrageneracional se centra en la trayectoria de los individuos; es decir aquella que ocurre durante la vida de las personas. Se mide contrastando las posiciones sociales del primer empleo frente a la situación laboral actual de los trabajadores, o la alcanzada a una edad específica. Aunque las investigaciones de la movilidad intrageneracional resultan escasas, en el contexto mexicano y latinoamericano se han registrado estudios que resaltan este tipo de movilidad, principalmente durante el periodo sustitutivo de importaciones, debido a que se presentaron tasas de movilidad intrageneracional ascendente por la expansión del empleo industrial y las oportunidades en actividades de alta calificación (Mancini, 2019).

Asimismo, Huerta, Ibarra y Espinosa (2022), mencionan que la movilidad social intrageneracional, se entiende como la posición que una persona guarda en el contexto social con respecto a su propio punto de partida, en el cual, la posición se refiere al nivel socioeconómico, ocupación o educación.

1.3 Corrientes teóricas en el estudio de la movilidad social

Para comprender las dinámicas de la movilidad social intrageneracional (movilidad social, política social y estratificación social) en Pachuca de Soto, el presente estudio adopta un marco analítico multidimensional. Debido a la complejidad del fenómeno, se seleccionaron cuatro corrientes teóricas que permiten identificar los factores que influyen en

el ascenso o descenso social: la teoría de la industrialización/ estructural funcionalista, la teoría de la modernización, la teoría neo-weberiana y el enfoque del Estado de Bienestar.

La integración de estos postulados responde la necesidad de articular tres elementos determinantes en la trayectoria de los individuos. Estas corrientes permiten analizar la estratificación social como estructura de oportunidades (Filgueira, 2001), donde las dinámicas territoriales de marginación pueden influir en la percepción y en las condiciones de vida. Asimismo, ofrecen herramientas para medir los flujos de movilidad (ascendente o descendente) a través de indicadores como los ingresos y la ocupación. Finalmente, este marco teórico justifica que la política social no solo es un mecanismo del Estado para perpetuar diferencias sociales, sino como un factor determinante que puede modificar dichas oportunidades. A continuación, se recopilan las bases de cada una de estas corrientes.

Cuadro 1. Corrientes teóricas para análisis de movilidad social

Corriente Teórica	Enfoque	Propuesta de la movilidad social
Teoría de la industrialización/ Estructural funcionalista (Lipset, Bendix y Treiman)	Movilidad social estructural-industrializada	Lipset y Bendix (1963), sostienen que las diferencias de Movilidad Social se vinculan al ritmo de urbanización e industrialización de los países, se caracteriza por sistemas abiertos- meritocráticos. Por su parte, Treiman relacionó los procesos de movilidad y estratificación social, considerando los niveles de industrialización como la influencia directa en la posición ocupacional y formación educativa.
Teoría de la modernización en Latinoamérica	Movilidad y estratificación social en países Latinoamericanos	Franco, León y Atria (2007), señalan que, desde la teoría de modernización, las clases medias son vistas como principales agentes de cambio. El desarrollo transforma las sociedades tradicionales en sociedades modernas caracterizadas por una amplia clase media, en el cual, los estratos sociales se vuelven tenues y continuas, permitiendo un flujo de movilidad social tanto ascendente como descendente.

Teoría neo- weberiana clases sociales (John Goldthorpe)	Movilidad social ocupacional y de ingresos	Uribe y Ramírez (2019) plantean que la teoría neo-weberiana de clases sociales se centra en elementos operativamente medibles, ya sea en encuestas y registros públicos, para obtener hallazgos de la ocupación y los ingresos. Se descarta el conflicto social en la historia, la explotación de clases, la conciencia de clase en relación con su estructura social y la acción política como la expresión de las relaciones de clase. Por lo tanto, la movilidad social se entiende como transito individual y empírico entre distintas posiciones ocupacionales.
Estados y regímenes de bienestar (Esping-Andersen)	El Estado como sistema de estratificación (estructura de oportunidades)	La estratificación social como la diferenciación de una población en clases jerárquicas superpuestas, la cual se manifiesta a través de la existencia de capas sociales superiores o inferiores.

Nota: Elaborados propia a partir de los postulados de Lipset y Bendix (1963); Franco, León y Atria (2007); Uribe y Ramírez (2019)

A pesar de que la movilidad social cuenta con un robusto marco teórico desde la sociología y economía, carece de bases conceptuales cuando se estudia desde la Ciencia Política, no obstante, desde el enfoque de la estructura de oportunidades se comprende la movilidad social propuesta por Filguiera (2001). Si bien la base teórica sociológica es indispensable para estudiar el fenómeno, principalmente se estudia desde los enfoques de la estructura ocupacional, la meritocracia y los procesos de industrialización, adaptando el estudio hacia una perspectiva económica.

Los enfoques clásicos sobre la movilidad social omiten variables estrictamente políticas, tales como los conflictos políticos, la política fiscal o la política social, ámbitos donde el Estado tiene injerencia en las oportunidades que percibe el individuo. Estos vacíos muestran que la movilidad social no puede comprenderse sin una perspectiva politizada,

capaz de reconocer como las instituciones y los mecanismos de poder del Estado configuran las posibilidades estructurales de la sociedad.

Las corrientes teóricas sintetizadas en el Cuadro 1 constituyen el bagaje de recolección conceptual necesario para abordar la multidimensionalidad sobre la movilidad social. No obstante, para fines de esta investigación, se requiere una delimitación metodológica que permita una apreciación más analítica. En este sentido, el presente proyecto articulará los postulados de la Teoría de la industrialización/ Estructural funcionalista (Lipset y Bendix, 1963) con el enfoque de la política social de Esping-Andersen (2000) simplificado por el enfoque de la estructura de oportunidades propuesto por Filgueira (2001). Esto da apertura al marco teórico de la política social y la estratificación social (estructura de oportunidades), ejes fundamentales para evaluar las trayectorias de los individuos.

Capítulo 2. Marco teórico de la estructura de oportunidades y política social

En el presente capítulo se abordará el marco conceptual y teórica de la estratificación social como estructura de oportunidades; parte como elemento de la movilidad social. Asimismo, se expone la fundamentación teórica de la política social, analizando su vínculo con dicha estructura y su relación con la movilidad social.

2.1 Estratificación social: estructura de oportunidades en la movilidad social

El concepto de la movilidad social es amplio para comprender distintas causalidades que ocurren en la sociedad, en relación con los cambios en los estratos sociales. El sociólogo Sorokin (1961), define la estratificación social como la diferenciación de una población en clases jerárquicas superpuestas, la cual se manifiesta a través de la existencia de capas sociales superiores o inferiores. Agrega que la base de existencia de la estratificación social es una distribución desigual de los derechos, privilegios, los deberes, las responsabilidades, las privaciones, el poder y la influencia de una sociedad.

Complementando la visión clásica de la estratificación social, el análisis evolucionó hacia una perspectiva centrada en la dinámica de los estratos sociales. Desde esta perspectiva, Filgueira (2001) dice que todo sistema de estratificación social es conocido como la estructura de oportunidades o bien la distribución de oportunidades que funciona como acceso a otras posiciones sociales. Esta estructura cambia con el tiempo y es distinta dependiendo los países y sociedades en las que se habitan, dichos cambios de estructura tienen importantes efectos sobre los diferentes tipos de movilidad social de los miembros de la sociedad.

En los estudios de estratificación y movilidad social se han distinguido diferentes tipos de procesos que influye en la transformación de la estructura de oportunidades: productivos, demográficos y migratorios. Filgueira (2001) considera que la expansión general de la estructura económica (proceso productivo) y social, son los factores con mayor incidencia en el cambio de la estructura de oportunidades, en el cual las fuentes de transformaciones pueden provenir del cambio científico- tecnológico, de las diferentes inserciones de las economías nacionales en el ámbito internacional, en cuanto al descubrimiento o explotación de las materias primas locales, o de los cambios en los paradigmas productivos y de gestión de las empresas.

Otro de los mecanismos que propone Filgueira (2001) corresponde al campo de la demografía, quien precisa que, cuando en los estratos más altos de la sociedad se ve reducida la fecundidad en comparación con los otros estratos de la sociedad, se genera condiciones positivas para el ascenso a los estratos altos, ya que la reproducción en los estratos reduce. Esto causa una brecha abriendo oportunidades para los individuos de los estratos más bajos. Si a dicho fenómeno se suma una estructura productiva en expansión, la probabilidad de ascenso social de los individuos de los estratos más bajos aumenta.

Retomando a Filgueira (2001), los desplazamientos poblacionales, entendidos como movilidad social geográfica, representa un tercer mecanismo de cambio de la estructura de oportunidades en el sistema de estratificación. El autor postula que el movimiento en el espacio modifica directamente la estructura de oportunidades de los individuos. Bajo condiciones de estancamiento o falta de expansión en los estratos sociales dependiendo del entorno y el nivel social, este mecanismo geográfico presiona la estructura de estratificación en el sentido de endurecimiento de las oportunidades de los estratos bajos ya consolidados.

No obstante, en estudios clásicos sobre la estructura de oportunidades no consideran otros factores distintos a los tres principales, en cambio Filgueira (2001) desplaza la visión integral de mercado e incorpora los planos de la política y de la sociedad en el estudio de la transformación de la estructura de oportunidades.

2.2 La perspectiva de la política social

En relación con lo propuesto, en este trabajo se tomará en cuenta la política social en este trabajo. El concepto de política social de Esping- Andersen (2000), la define como gestión pública de los riesgos sociales, es decir la atención gubernamental ante las necesidades sociales como las discapacidades, la violencia, la pobreza, los achaques de la vejez, desempleo y la muerte. Dichos riesgos con el paso del tiempo se han convertidos en riesgos individuales a riesgos sociales, simplemente porque la sociedad los reconoce como merecedores de atención pública, definiendo condiciones que escapan del control de cualquier individuo.

En este orden de ideas, los riesgos sociales son los bloques de construcción de los regímenes del bienestar (Esping- Andersen, 2000), mismos que tienen una regularidad sociológica, y se distribuyen en función a la clase social, el sexo, la edad, el lugar de origen, entre otros factores. En consecuencia, el estado de bienestar actúa como una de las fuentes de la gestión de los riesgos sociales, junto con la familia y el mercado, y el modo en que compartan los riesgos se define a un régimen del bienestar.

El régimen de bienestar se define “como la forma conjunta e interdependiente en que se produce y distribuye el bienestar por parte del estado, el mercado y la familia” (Esping- Andersen, 2000, pp. 53).

Según Filgueira (2001) señala que para entender las estructuras de oportunidades es indispensable considerar las características de los regímenes de *welfare state*. En este sentido, el autor considera que las políticas de *welfare* comprenden los aspectos redistributivos que están dirigidas a modificar la distribución que se produce directamente para conservar la estructura de desigualdad que induce el mercado.

De acuerdo con Esping- Andersen (2000) la noción de clases de riesgo implica que un riesgo social tiene la probabilidad de distribuirse de manera en los diversos estratos sociales, por ejemplo: en los estratos sociales marginales, les resultará más complejo tener una mejor calidad de vida que de los estratos sociales con mayores oportunidades, donde el estado de bienestar gestiona las desigualdades de riesgo, que se considera como una política de solidaridad, de estratificación social.

El sociólogo Esping- Andersen (2000) propone tres modelos distintos de solidaridad del estado de bienestar, dichos modelos reflejan las constelaciones de movilización política colectiva históricamente dominantes. El primero de los modelos es el planteamiento residual, en el cual se limita la ayuda a estratos de riesgos específicos (riesgos inaceptables); por ejemplo, madres solteras, personas que viven con discapacidad, adultos mayores o personas en condiciones de pobreza. Este modelo divide a la sociedad, por un lado, los ciudadanos autosuficientes que pueden acceder a oportunidades por medios privados; por otro lado, una clientela minoritaria y dependiente del estado de bienestar, a través de los programas que suelen atender las necesidades con las características de ser poco generosos.

El modelo del planteamiento corporativista, en el que los riesgos se comparten en función a la pertenencia de un estatus. Por último, el planteamiento universalista, se basa en

la idea de compartir los riesgos individuales, aceptables o inaceptables, en una sola cobertura, lo que implica una solidaridad de todo el pueblo. El universalismo tiene dos raíces históricas; la raíz liberal- reformista, suelen defender el universalismo basándose en la minimización de la burocracia y las distorsiones competitivas; en cambio, la raíz social y sindicalista, los cuales se basan en contribuir a la superación de las divisiones injusticias fortaleciendo la solidaridad amplia (Esping- Andersen, 2000).

En este sentido, el Estado de Bienestar se constituye como un modelo que opera a través de mecanismos como la política social, orientada a intervenir en la estructura de oportunidades propuesta por Filgueria (2001). Es precisamente esta estructura la que determina las posibilidades de movilidad social de los individuos. Para fines de esta investigación, los programas sociales operan como elemento de dicha movilidad.

2.3 Política social y movilidad social

Ante lo anterior, las políticas sociales están diseñadas para incentivar o conservar la estructura de desigualdad que induce el mercado (Nolan, 2010), convirtiéndose en una de las variables más relevantes para entender las diferentes estructuras de oportunidades (Pla, 2016). Asimismo, la política social constituye una estrategia de intervención, desde del Estado, que interviene sobre las relaciones sociales, y tiene efectos en la configuración de la estructura social, cuya incorporación permite analizar aspectos fundamentales de la estratificación social que permitan delimitar los criterios de diferenciación, más allá del mercado (Pla, 2016).

Retomando a Pla (2016) sostiene que el estudio de las clases sociales, la movilidad social y los procesos de estratificación no puede explicarse bajo las lógicas del mercado, sino

que introducen en un proceso de intervenciones políticas que implican aspectos, ya sea redistributivos o regresivos, orientadas a modificar la distribución que produce el mercado o diseñadas a incentivar o conservar la estructura de desigualdad.

Desde la perspectiva de la Ciencia Política, Filgueira (2001) señala que la estructura de oportunidades para una parte de los grupos o miembros de la sociedad cambian por factores relativos a las políticas de gobierno. El autor indica que los efectos de las políticas públicas no se limitan a la seguridad social, el grado de protección o desprotección de las importaciones o exportaciones, sino que afectan a los miembros de la sociedad abriendo o cerrando oportunidades o favoreciendo a grupos de la sociedad, este punto se ilustra al considerar la política pública como factor de movilidad social:

“Incluso, políticas públicas con efectos indirectos aparentemente remotos, actúan en el mismo sentido al establecer, por ejemplo, la normativa sobre los límites de edad para el derecho al retiro remunerado de la actividad económica de hombres y mujeres, la fijación de obstáculos para el ingreso de los jóvenes al mercado de trabajo o los criterios legales que otorgan a ciertas profesiones el derecho al monopolio en ocupaciones específicas” (Filgueira, 2001, pp.21).

Ante lo expuesto anteriormente, la movilidad social es intrínseca al tipo de Estado en el que opera, por tanto, la movilidad no puede ser uniforme en países con modelos liberales o neoliberales y en aquellos en donde el Estado promueve la redistribución a través de su intervención. La política social se considerará como un factor en la movilidad social, cuyo ejecutor de dichas políticas es el Estado mexicano que, a través del acceso de los programas

sociales, se reflejaría la percepción de la movilidad social. Por ello, es importante comprender el contexto de la política social.

Capítulo 3. Metodología

3.1 Diseño metodológico

Para el desarrollo de la presente investigación, se optó por un diseño metodológico-cualitativo. Esta elección se fundamenta en el objetivo del presente estudio: Comprender la percepción de los habitantes del barrio de Santiago y Arizpe de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, respecto a su movilidad social intrageneracional y su relación con la política social de los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, la composición de sus ingresos y localización habitacional. Como técnica se diseñó un instrumento (entrevista) dirigida a los habitantes de dicho barrio de la ciudad de Pachuca para obtener información de su trayectoria de vida y detectar las percepciones de su entorno, sus oportunidades y la política social.

El instrumento se articula por series de preguntas que abarcan desde la lectura del aviso de privacidad, la recolección de datos personales, el registro de datos sociodemográficos, y aplicar preguntas agrupadas en tres dimensiones: la política social, la movilidad social intrageneracional y la estructura de oportunidades.

La delimitación espacial para la aplicación de la entrevista resulta importante para la investigación. La selección del barrio de Pachuca se sustenta, por un lado, del conocimiento empírico del territorio y, por otro, del análisis de los índices de marginación elaborados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que se presentaran en el siguiente apartado. El uso de estos indicadores permitió identificar la zona habitacional a partir de la estratificación social, que muestra una realidad heterogénea en la ciudad, necesaria para el análisis del tema.

La zona habitacional seleccionado para la investigación corresponde el barrio de Santiago-Arizpe, en la ciudad de Pachuca, este barrio se ubica en la periferia del municipio, conformado una zona con límites con demarcaciones vecinas. Descriptivamente, el barrio que comprende este territorio exhibe una configuración socioespacial donde se manifiestan dinámicas de violencia estructural. Lo anterior se visibiliza por dos factores: la actividad económica inserta en la informalidad y un rezago en la consolidación de la infraestructura urbana y los servicios básicos.

Para comprender la relación de la política social en la movilidad social intrageneracional, fue necesario definir un perfil de entrevistados con una trayectoria de vida amplia. Por ello, se determinó aplicar las entrevistas a habitantes de entre 45 y 80 años de edad; esta selección generacional cuenta con experiencia empírica para contrastar las dos políticas sociales de acuerdo con la experiencia de vida, relacionado con el metodología que propone Solís (2011) para el estudio de movilidad social, su estudio se centró en la Ciudad de México, en la cual ocupa la entrevista como un instrumento para explorar hipótesis más específicas sobre los mecanismos que subyacen en los datos estadísticos.

3.2 Entrevista como instrumento de investigación

Para la presente investigación, se basará en la entrevista propuesta por Solís (2011), la cual comprende ejes para dividir la entrevista. El primer eje refiere a la recolección de información sobre la historia de vida y ocupacional del sujeto para conocer su trayectoria de vida; el segundo eje se orienta el registro las narrativas de los sujetos acerca de la estructura de oportunidades, su trayectoria de movilidad social y la relación de la política social.

A su vez, el segundo eje incorpora tres dimensiones. La primera dimensión es el origen del alcance de la política social, esta propuesta permitirá identificar si la intervención del Estado a través del acceso e incentivos de los programas sociales funciona como factor en la percepción de la movilidad social intrageneracional. Las preguntas comparado están diseñadas para obtener la opinión de los sujetos del acceso a la política social y otras preguntas que buscan detectar la percepción de los ingresos de la política social en el funcionamiento del hogar (canasta básica, ahorros, servicios de salud, entre otros).

La dimensión de la movilidad social intrageneracional se obtiene desde la técnica de recolección de la información que utiliza Solis (2011), por ejemplo, en su estudio ejecuta la entrevista para recopilar información sobre la trayectoria de movilidad. En el presente estudio, la entrevista funciona como instrumento de obtención de información para concentrar las percepciones y opiniones sobre la movilidad intrageneracional aplicando preguntas que se enfocan a registrar opiniones sobre la movilidad social.

Asimismo, se diseñó la entrevista con un bloque de movilidad intrageneracional desde la política social considerando los ingresos de los programas sociales del gobierno de EPN y AMLO, y a través de las opiniones detectar si la política social ingiere en la percepción de movilidad intrageneracional, utilizando preguntas como: Considerando todo lo que hemos platicado y lo que usted ve en su barrio, ¿cree que los programas sociales (tanto los de antes como los de ahora) realmente le ayudan a una persona de su colonia a salir adelante a largo plazo, o considera que son una ayuda para los gastos del día a día?, sirven para identificar si la política social es factor en la percepción de movilidad.

La tercera dimensión se centra en la estructura de oportunidades estudiada por Filgueira (2001), autor que señala estructura de oportunidades no estática, es decir, que cambia con el tiempo y varía en un mismo tiempo entre distintos países o sociedades. Partiendo de este paradigma, esta dimensión de la entrevista se centra en distinguir la percepción del sujeto en relación con su entorno de oportunidades, ya sea productivos o redistributivos, determinando si el ascenso, descenso o estancamiento social se atribuye a la política social- condiciones de la ciudad o personal.

En este sentido, para la ejecución de la fase de trabajo de campo, se diseñó una guía de entrevista construida con base en la operacionalización de las categorías de análisis de esta investigación (Anexo1). El instrumento fue estructurado secuencialmente para generar un ambiente de confianza con el entrevistado. Para ello, la guía se dividió en secciones que abordan las dimensiones de la política social, la percepción de la movilidad social intrageneracional y estructura de oportunidades experimentada a largo del periodo de estudio. Para mayor claridad, la relación entre las dimensiones, sus categorías y el sustento teórico, se detalla en la siguiente tabla:

Cuadro 2. Matriz de categorías

Dimensión	Concepto	Categorías
Política social	Esping- Andersen (2000), define la política social como la gestión pública de los riesgos sociales, es decir la atención gubernamental ante las necesidades sociales como las discapacidades, la violencia, la pobreza, los achaques de la vejez, desempleo y la muerte.	Tipos de apoyos, Acceso a la política social, Percepción de utilidad.
Movilidad social	Huerta, Ibarra y Espinosa (2022), entienden la movilidad intrageneracional como posición que una persona guarda en el contexto social con respecto a su propio punto de partida, en el cual, la posición se refiere al nivel socioeconómico, ocupación o educación.	Percepción de la trayectoria socioeconómica, Estructura del ingreso del hogar, Función del ingreso público.
Estructura de oportunidades	Filgueira (2001) señala que el sistema de estratificación social es conocido como la estructura de oportunidades o bien la distribución de oportunidades que funciona como acceso a otras posiciones sociales. Esta estructura cambia con el tiempo y es distinta dependiendo los países y sociedades en las que se habitan, dichos cambios de estructura tienen importantes efectos sobre los diferentes tipos de movilidad social de los miembros de la sociedad.	Condiciones del entorno local, percepción de las barreras estructurales.

Nota: Elaboración propia con revisión teórica.

De acuerdo con Solís (2011) la aproximación cualitativa a la movilidad social mediante el uso de historia de vida recaba información para identificar mecanismos que vinculan orígenes y destinos sociales. Por ello, la entrevista es el instrumento adecuado para recopilar las perspectivas, ya que permite comprender cómo interactúa la política social con

la estructura de oportunidades, y de qué manera ambos factores determinan la percepción de la movilidad intrageneracional. Para transparentar este diseño, el guion de la entrevista y la matriz de categorías detallada se encuentran disponibles en el apartado de Anexos (Anexo 2).

Este instrumento cobra relevancia para profundizar en la percepción, la experiencia y los significados que los individuos construyen en torno a la política social. Este abordaje empírico a nivel local focalizado en el municipio de Pachuca, de manera particular, en los barrios de Santiago y Arizpe, resulta esencial para comprender si los programas sociales contribuyen en la movilidad social intrageneracional desde la óptica de los habitantes. Las características socioeconómicas de los lugares en donde se aplicó la entrevista se mencionan en el siguiente apartado.

Capítulo 4. Contexto socioeconómico

El estado de Hidalgo presenta un Alto de Grado de Marginación, posicionándose como de los estados con una variable importante para comprender la movilidad intrageneracional y desarrollar la hipótesis de que el espacio geográfico es una variable que condiciona la movilidad social en los individuos que habitan en los barrios de Pachuca de Soto, medido desde su percepción.

Para comprender la movilidad social intrageneracional, es importante determinar si el entorno urbano de la Ciudad de Pachuca actúa como un catalizador en dicha percepción de los habitantes del barrio de Santiago y Arizpe. Asimismo, se busca detectar si el índice de marginación influye en su construcción, tomando en cuenta el acceso a la política social. Para este proyecto, el contexto socioeconómico del estado de Hidalgo se sustenta con el Índice de Marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010, 2015 y 2020) y los datos censales procesados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010, 2015 y 2020).

Es importante precisar que se consideró las cuatro dimensiones que utilizó el Consejo en 2020 (CONAPO, 2023) para construir el índice de marginación, las cuales son: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios, cada una de las dimensiones cuenta con variables para medir la intensidad de exclusión.

4.1 Estado de Hidalgo

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Hidalgo cuenta con una población total de 3,082,841 habitantes. En este escenario sociodemográfico, el CONAPO (2020) posicionó a

la entidad como una de las nueve entidades federativas con un grado de marginación Alto, registrando un índice de marginación de 18.1 puntos.

Mapa 1. Ubicación geográfica del Estado de Hidalgo, México



Nota: Elaboración propia, 2026.

Este valor es el resultado de carencias estructurales reflejadas las dimensiones (CONAPO, 2023) que son utilizadas para la construcción del índice; por ejemplo, en el ámbito educativo, se observa que el 29.91% de la población de 15 años o más carece de educación básica completa.

En cuanto a la infraestructura de la vivienda, las carencias persisten con porcentajes mínimos: el 1.9%, de los ocupantes reside en viviendas sin drenaje ni excusado, el 0.64% carece de energía eléctrica y el 3.87% no cuenta con acceso a agua entubada. No obstante, el indicador de hacinamiento presenta porcentaje de 18.52% de las viviendas particulares, esta condición implica que aproximadamente 570, 942 habitantes habitan en espacios inadecuados, lo cual compromete el desarrollo de actividades importantes como las

relacionadas con el estudio, el esparcimiento y la privacidad. La dimensión monetaria agudiza esta vulnerabilidad, el 73.95% de la población ocupada percibe ingresos menores a dos salarios mínimos, situación que afecta alrededor de 2,279,761 habitantes (Ver Cuadro 3).

Este panorama revela que, hacia el año 2020, Hidalgo se configuró como un entorno con particularidades en cuanto a la habitabilidad e insuficiencia económica. La importancia de analizar las variables de marginación a nivel estatal radica en que estas constituyen el marco de referencia socioeconómico desde el cual se analizará cómo los individuos han construido su percepción de movilidad social a partir de un ejercicio retrospectivo. En este sentido, comprender la configuración marginal de la entidad permite identificar si las condiciones estructurales actúan como factor determinante en la percepción de ascenso, descenso o estancamiento del sujeto.

Por ello, a continuación, se presentan los indicadores socioeconómicos del estado de Hidalgo en los años 2010, 2015 y 2020. Esto permite visualizar la configuración del estado en situación de marginalidad durante los sexenios de Enrique Peña Nieto (2012- 2018) y Andrés López Obrador (2018- 2024), periodos que delimitan los cambios en la política social. En este contexto temporal las variables constituyen dimensiones generales para el estudio de la movilidad social intrageneracional. En el Cuadro 3, se desglosa los indicadores de marginación que definen el entorno en Hidalgo durante el periodo de estudio.

Cuadro 3. Marginalidad en el estado de Hidalgo durante 2010- 2020

Dimensiones	Indicador	2010	2015	2020
General	Habitantes	2, 665, 018	2, 858, 359	3,082,841
	Grado de Marginación	Alto	Alto	Alto
	Índice de Marginación	7.3	13.6	18.1
Educación	% población de 15 años y más analfabeta	10.3%	8.26%	8.5%
	% población de 15 años o más sin educación básica	43.37%	36.34%	29.91%
Vivienda	% viviendas sin drenaje ni sanitario	6.1%	3.11%	1.9%
	% viviendas sin energía eléctrica	2.5%	1.12%	0.64%
	% viviendas sin acceso a agua entubada	9.1%	5.83%	3.87%

	% viviendas particulares con hacinamiento	37.68%	28.17%	18.52%
Distribución de la población	%población en localidades con menos de 5000 habitantes	58.71%	58.71%	53.83%
Ingresos monetarios	% población ocupada que percibe menos de dos salarios mínimos	49.29%	46.22%	73.95%

Nota: Elaboración propia con datos del CONAPO e INEGI, Censo de Población y Vivienda (2020, 2015, 2010).

Los datos anteriores reflejan que el estado de Hidalgo mantiene una condición de marginación alta, siendo históricamente de las entidades con mayor grado en este indicador de la República. Es importante mencionar que, en el corte del 2020, el índice de marginación reflejó repercusiones socioeconómicas derivadas de la crisis sanitaria por SARS-COV2 (COVID-19), este evento fue un factor determinante en las condiciones materiales de los hogares, incidiendo directamente en los ingresos de los habitantes. No obstante, a nivel estatal la marginación representa valores elevados que difieren a nivel municipal, en el caso del municipio de Pachuca presenta la siguiente configuración.

4.2 Ciudad de Pachuca

La situación de marginación en Pachuca de Soto se clasifica con un grado de marginación urbana Muy Bajo, un factor que puede condicionar la percepción de los habitantes respecto la movilidad social. Sin embargo, como espacio geográfico, la ciudad presenta particularidades derivadas de su condición como capital y su colindancia con estados y municipios con grados similares.

En este sentido, el CPV de 2020 realizado por el INEGI, registra que Pachuca de Soto cuenta con un total de 314, 331 habitantes. A diferencia de la tendencia observada a nivel estatal, el CONAPO, clasifica a la capital hidalguense con un grado de marginación Muy Bajo, cuyo índice de marginación es de 59.9 puntos. Este grado de marginación, se traduce en una cobertura de infraestructura habitacional donde las carencias marginales son: el 0.12% de la vivienda carece de drenaje, el 0.14% no dispone de energía eléctrica y el 2.05% no cuenta de agua entubada.

Sin embargo, tras el bajo grado de marginación en infraestructura, persisten rezagos sociales críticos que resultan fundamentales para comprender la movilidad social intrageneracional. Pues, el 17.19% de la población adulta en Pachuca no ha concluido la educación básica, asimismo, el 10.59% de las viviendas en Pachuca presentan condiciones de hacinamiento, factor que impacta la habitabilidad de los hogares y el desarrollo de individual. Y el 61.9% de la población ocupada percibe ingresos menores a dos salarios mínimos, lo que equivale aproximadamente a 194 570 habitantes en esta situación económica.

Cuadro 4. Marginalidad en el municipio de Pachuca, Hidalgo durante 2010- 2020

Dimensión	Indicador	2010	2015	2020
General	Habitantes	267, 862	277, 375	314, 331
	Grado de Marginación	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
	Índice de Marginación	37.9	51.3	59.9
Educación	% población de 15 años y más analfabeta	2.87%	2.06%	2.03%
	% población de 15 años o más sin educación básica	24.26	20.54	17.9
Vivienda	% viviendas sin drenaje	0.38	0.22	0.12
	% viviendas sin energía eléctrica	0.8	0.31	0.14
	% viviendas sin acceso a agua entubada	2.86	3.43	2.05
	% viviendas particulares con hacinamiento	23.66	17.53	10.59

Distribución de población	%población en localidades con menos de 5000 habitantes	4.21%	4.21%	5.24%
Ingresos monetarios	% población ocupada que percibe menos de dos salarios mínimos	32.02	33.38	61.9

Nota: Elaboración propia con datos del CONAPO e INEGI, Censo de Población y Vivienda (2020, 2015, 2010).

Si bien los niveles de marginación en Pachuca reflejan una infraestructura con acceso a los servicios públicos y el esparcimiento adecuado que facilitan el desarrollo de las actividades diaria en la vivienda, la dimensión económica ha experimentado cambios significativos. Específicamente, la percepción del salario mínimo de la población durante el periodo presidenciales de Enrique Peña Nieto (2012- 2018) y Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), para la presente investigación, dicha variable es fundamental, pues los ingresos pueden actuar como factor de la percepción de movilidad social; ya que es el recurso que permite al individuo interpretar su trayectoria de vida como un proceso de ascenso, estabilidad o estancamiento.

La situación sociodemográfica de Pachuca de Soto se distingue significativamente de los indicadores que predominan en otros municipios hidalguenses, siendo de las demarcaciones con menor grado de marginación hacia el corte del 2020. No obstante, las diferencias intraurbanas son particularmente relevantes para este estudio.

Para comprender el fenómeno de la movilidad social intrageneracional en la ciudad, es necesario tomar como referencia el Área Geoestadística Básica (AGEB), definida como una unidad que es la referencia para delimitar una parte o total de una localidad urbana en conjuntos de manzanas (SEMARNAT, 2018), ya que funcionará como unidad para delimitar a los individuos dentro del espacio.

El promedio municipal refleja una marginación Muy Baja (CONAPO, 2020), el análisis por AGEB revela una realidad más heterogénea, debido a que persisten zonas con grados de marginación Bajo, Medio y Alto. Por ello, el presente subapartado tiene como objetivo recopilar los porcentajes correspondientes a cada categoría de marginación dentro de la AGEB.

4.3. Diferenciaciones a nivel AGEB

Para explicar la situación de marginación del barrio de Santiago y Arizpe parte del Área Geográfica Estadística Básica (AGEB), es pertinente precisar que el análisis urbano se limita exclusivamente al corte censal de 2020. Si bien la presente investigación mantiene un diseño comparativo, esta decisión metodológica obedece a las modificaciones cartográficas que el INEGI realiza en el marco geoestadístico entre cada periodo censal. Dichas actualizaciones alteran las claves y polígonos territoriales, lo que dificulta una comparación cuantitativa. No obstante, el uso de la información del 2020 resulta idóneo, toda vez que proporciona los datos estructurales más recientes y precisos sobre el barrio analizado, capturando lo necesario para comprender el entorno en relación con la percepción movilidad social.

Al focalizar el análisis, la unidad espacial que comprende el barrio de Santiago y Arizpe se identifica bajo la clave AGEB 1304800010158. De acuerdo con los registros socioeconómicos, este polígono territorial presenta un grado de marginación Medio (CONAPO, 2020). Esta información es importante para esta investigación, ya que contrasta con la marginación Muy Baja registrado en el municipio, evidenciando que los habitantes de esta zona enfrentan barreras estructurales. Para dimensionar el entorno que condiciona las trayectorias de los individuos, resulta fundamental conocer los indicadores socioeconómicos, los cuales se integran en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Marginalidad en el barrio Santiago y Arizpe (AGEB 1304800010158)

Dimensiones	Indicador	2020
General	Habitantes	2,976
	Grado de Marginación	Medio
	Índice de Marginación	120.79
Educación	% población de 15 años o más sin educación básica	17.9
Vivienda	% viviendas sin drenaje ni excusado	0.23
	% viviendas sin energía eléctrica	0.13
	% viviendas sin acceso a agua entubada	0.33

	% viviendas particulares con hacinamiento	21.48
--	--	-------

Nota: Elaboración propia con datos del CONAPO e INEGI, Censo de Población y Vivienda (2020).

Aunado a los indicadores expuestos en el cuadro anterior, los datos a nivel AGEB permite visibilizar dimensiones y variables de marginalidad que condicionan la calidad de vida en el barrio de Santiago y Arizpe. Destaca el porcentaje de la población sin derechohabiencia a servicios de salud; esta carencia, representa una privación de servicios médicos, refleja una exclusión de los derechos básicos, lo que la convierte en un factor para comprender la percepción de la movilidad social.

Además, se identifican carencias en bienes y tecnología, tales como la falta de refrigerador, telefonía celular y conectividad a internet. Estas ausencias configuran una barrera estructural que limitan la economía doméstica y la satisfacción de necesidades básicas; por otro, evidencian una brecha digital que restringe el acceso a la información y nuevas oportunidades en el entorno laboral. En su conjunto, la falta de seguridad social y la desconectividad actúan como determinantes en la percepción que el individuo construye sobre las posibilidades en la estructura social.

Asimismo, el análisis de los datos revela una paradoja en la configuración de la marginación del barrio: si bien los indicadores de infraestructura básica (agua, drenaje, electrificación) presentan niveles mínimos, el porcentaje de viviendas en situación de hacinamiento se mantiene elevado. Este contraste estadístico demuestra que la intervención del Estado ha logrado garantizar la cobertura de los servicios públicos, pero el hacinamiento se consolida como el indicador de marginalidad de este entorno; lo que representa un

estancamiento que impacta en la subjetividad de los individuos, configurando su percepción sobre sus expectativas de la movilidad social.

Una vez establecido el escenario socioeconómico y demográfico, resulta indispensable incorporar la dimensión de la política social. Para esta investigación, se delimita los periodos del sexenio de Enrique Peña Nieto (2012- 2018) donde se priorizó programas de transferencias condicionadas y focalizadas orientados a un sector en específico, a diferencia en la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018- 2024) reconfiguró el modelo hacia transferencias directas y de carácter universal.

Capítulo 5. Antecedentes históricos de la política social en México.

La consolidación del Estado de Bienestar comprendida en el periodo de la posguerra y hasta principios de la década de los setenta, se manifestó en principalmente en países como Suecia, Alemania, Dinamarca. En dichos contextos, el Estado reconoció y garantizó los derechos humanos y sociales de sus ciudadanos (Jaramillo, 2024). La efectividad de este modelo institucional trasciende y se refleja en indicadores de movilidad, para el año 2020, Dinamarca, Noruega y Suecia fueron los primeros países con mayor Índice Global de Movilidad Social (World Economic Forum, 2020), consolidándose como referentes internacionales en la reducción de las desigualdades.

5.1 Panorama histórico de la política social contra la pobreza en México en la década de los ochenta y noventa

La política social se ha identificado como un mecanismo del modelo económico para legitimar los trabajos redistributivos de las instituciones del Estado a través de programas sociales, en el que se atienden principalmente las necesidades de los grupos vulnerables como educación, salud, vivienda, seguridad social y empleo, según con Moyado (1996) la política social en México adopto el modelo de la política social basado en el logro personal, propuesto por Titmus (1981) modelo en el que la instituciones funcionan como auxiliares del sistema económico, las necesidades se cubren con incentivos a través de la focalización de los programas sociales.

En este sentido, las directrices de la política social han cambiado por los enfoques de análisis de la política social, durante la década de los ochenta, Moyado (1996) detecta que las políticas de bienestar social muestran un deterioro y agotamiento que se expresa en el

crecimiento del desempleo, en la reducción de los recursos gubernamentales y pérdida del poder adquisitivo, en el cual las instituciones al margen de la crisis implementan una política social diseñada con programas sociales priorizando la estrategia de focalización, orientados hacia los grupos desprotegidos y vulnerables.

En la década de los noventa, tras el debilitamiento de la economía de los países, se adoptaron los ajustes estructurales heredados de la década de los ochenta, el aumento de la privatización por parte de las empresas pertenecientes al Estado y el fortalecimiento de los tratados internacionales comerciales entre las naciones, principales causas del cambio del mercado, en el que se distribuiría los ingresos primarios de cada individuo, y en tanto las dinámicas de exclusión del mercado se complementaría con la operatividad y diseño de la política social que realizaría el Estado (Pastén, 2023).

En el caso mexicano durante las décadas de los ochenta y los noventa, tras los ajustes macroeconómicos, presupuestarios y las reformas del Estado, Pastén (2023) señala que la política social cambia por la reducción de los recursos y criterios de selección, los cuales se entregarían a la población en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad, mediante el mecanismo de focalización.

A finales de la década de los ochenta, periodo de consolidación del modelo neoliberal en México y la presidencia de Carlos de Salinas de Gortari (1988- 1994), el diseño de la política social mostró transformaciones importantes, pues en los programas sociales se implementaría la estrategia de focalización, orientada a los grupos más necesitados (Moyado, 1996). Durante la presidencia de Salinas de Gortari, cambiaría el diseño de los programas sociales, esta reestructuración lograría la estabilidad política entre los sectores sociales,

consolidando las reformas neoliberales en el país (Martínez- Flores y Benavides, 2017; Pasten, 2023), por lo tanto, el diseño del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol); programa social más importante en el gobierno salinista, dirigiría las directrices de los programas sociales.

El Pronasol principalmente dependía de la Secretaría de Programación y Presupuesto, hasta la creación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en 1992, su objetivo principal fue mejorar el bienestar social de la población mexicana creando un piso básico, en el que se atendiera la calidad alimenticia, salud, educación y vivienda; se esperaba promover la igualdad de oportunidades y la generación de empleos (Ordóñez-Barba, 2002). Ante la estrategia de reducción de la pobreza y la operatividad descentralizada de los recursos y funciones del programa, la cobertura del programa era cuestionada por la exclusión de la población objetivo dando preferencia a grupos intermediarios, clientelares y corporativos (Pasten, 2023).

Para la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994- 2000), el programa cambiaría de operatividad bajo tres componentes de atención: educación, salud y alimentación; componentes para combatir la pobreza extrema, en consecuencia, desde 1997 el programa sería conocido como Progresá, dirigida por la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Pasten, 2023). En este contexto, el diseño de Progresá generaría nuevas estrategias con aspectos técnicos rigurosos, en el que se concentraría en la población de localidades rurales de alta y muy alta marginación; así como localidades con las mismas condiciones, sin embargo, otros programas que atendían las situaciones de empleo se fortalecieron. En la década de los noventa se caracterizaba en inversión del capital humano y disminuir la pobreza rural (Barba, 2007).

5.2 Alternancia política y su política social contra la pobreza

Ante la alternancia presidencial del 2000, gobernaría un partido distinto al Partido Revolucionario Institucional (PRI), situación que cambiaría la política social. El presidente Vicente Fox Quezada electo por Partido Acción Nacional (PAN), continuaría con las recomendaciones internacionales para mejorar las condiciones de las personas en situación de pobreza, así disminuir la marginación y desigualdad. Fue hasta 2002 que el gobierno foxista dio fin de Progresá y presentó el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, programa multisectorial en el que se atendería las necesidades básicas de la sociedad mexicana.

No obstante, durante el gobierno de Vicente Fox, los programas sociales reflejaron condiciones de desigualdad que predominan en el país. Esto se debió a que la política social generó una desproporción en el perfil de los beneficiarios, derivada por el desequilibrio en los programas y en la asignación de los fondos monetarios (Ordoñez y Ortega, 2006, como se citó en Martínez y Valentín, 2023).

En cambio, la política social en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), no tuvo cambios significativos en comparación con las de su antecesor, la política social se orilló a seguir combatiendo la pobreza con la estrategia Vivir Mejor. El planteamiento estaría vinculado con la política económica e iniciativas de reducción de las desigualdades regionales, principalmente en materia de protección social y atención de las capacidades básicas, como: educación, acceso a la vivienda, alimentación digna, empleo y salud (Martínez y Valentín, 2023).

Serdán (2008) señala que Vivir Mejor tuvo la intención de ser una estrategia que servía más como una campaña publicitaria para promover la imagen de los programas existentes, ya que existía una intención mediática. En el gobierno de Calderón, la política social careció de una estrategia sólida para atender la pobreza y el crecimiento económico, pues solo consistió en apegarse a los principios de desregulación, flexibilidad laboral y supresión de los salarios, orillando a que la política social se basará en planes asistencialistas dispersos e insuficientes (Serdán, 2008; y Martínez y Valentín, 2023).

A partir de la consolidación del modelo económico, la política social se ha focalizado en la atención a la población en situación de pobreza y pobreza extrema. Esta línea de acción ha sido continua desde la creación de Pronasol hasta la estrategia Vivir Mejor del Programa Oportunidades (Martínez y Valentín, 2023).

Para contextualizar la política social en México, resulta importante examinar la transición entre la hegemonía política y el fenómeno de la alternancia política. En este sentido, la siguiente tabla sintetiza los periodos abordados en esta investigación, detallando sus enfoques y la estructura operativa que definió la política social.

Cuadro 6. Política social en México 1988- 2012

Periodo	Diseño de la política social	En que consiste
1988- 1994	Se implementa la estrategia de focalización, orientada a los grupos más necesitados para reducir la pobreza.	El objetivo de la política social salinista se centró en mejorar el bienestar social, atendiendo la calidad alimenticia, salud, educación y vivienda.

1994- 2000	Nueva estrategia de focalización (población de con alta marginación) para atender la pobreza rural y mejorar el empleo.	La operatividad cambiaría bajo componentes: educación, salud y alimentación para combatir la pobreza extrema.
2000- 2006	Continuo con las recomendaciones internacionales para mejorar las condiciones de las personas en situación de pobreza.	A través del programa multisectorial se orilló a atender las necesidades básicas de la población para así disminuir la marginación y desigualdad.
2006- 2012	Estrategia para combatir la pobreza vinculado con la política económica e iniciativas de reducción de las desigualdades regionales.	Política social que atendieron la protección social y atención de las capacidades básicas.

Nota: Elaboración propia con base a la revisión teórica y el contexto histórico.

La revisión del contexto histórico resulta fundamental para esta investigación, ya que comprender la movilidad social exige recopilar la evolución previa de la política social antes de contrastar los periodos 2012- 2018 y 2018- 2024. De este modo, este apartado no cumple una función meramente descriptiva, sino que sirve como eje analítico que permite entender el diseño institucional, las acciones y los mecanismos implementados en ambos sexenios para incidir en las trayectorias socioeconómicas de la población.

5.3 Política social en el sexenio 2012- 2018

Tras las inconsistencias de la política social durante los dos gobiernos panistas. En el gobierno de Enrique Peña Nieto se estableció trece acciones, destacando la estrategia Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH). En 2013, y bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Social, se formalizó el Sistema Nacional para la Cruzada contra el

Hambre, que definió la estrategia de inclusión y bienestar social para la política social (Martínez- Flores y Benavides, 2017).

Los objetivos de la estrategia CNCH se centraron en atender la hambruna de las personas de escasos recursos, aumentar la producción alimentaria junto con el ingreso de campesinos y agricultores, promover la participación de las comunidades y beneficiarios del programa, así como eliminar la desnutrición infantil (Diario Oficial de la Federación, 2013a, pp. 5-6). La implementación se estructuró mediante un proceso participativo entre el gobierno federal, estatal y municipal y sectores público, social y privado, asimismo de organismos e instituciones internacionales para contribuir en la política social del gobierno priista.

En este sentido, la administración de Peña Nieto concentró su política social en cumplir los derechos sociales de la población, promoviendo lo que se denominó una política social de nueva generación. Dentro de este marco estratégico, se establecieron programas como: Programa de Comedores Comunitarios, orientado a garantizar el acceso a la alimentación; Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, buscando proteger el bienestar de los hijos de jefas de familia que presentan carencias en acceso a la seguridad social; y la transformación de Oportunidades al Programa de Inclusión Social- Prospera (Franco y Canela, 2016). Dichas acciones reorientaron la política social mexicana hacia la atención directa a la población necesitada.

En este sentido, de acuerdo con el Banco Mundial (2014), esta reconfiguración de la política social buscó robustecer el sistema de protección social, funcionó como estrategia para generar ingresos e impulsar la movilidad social. Asimismo, las evaluaciones de impacto

del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), documentaron una disminución en los índices de pobreza, lo que consolidó a Prospera como una intervención clave en el diseño institucional enfocado a combatir las carencias sociales (Franco y Canela, 2016).

Retomando a Martínez y Valentín (2023), si bien en la administración de Peña Nieto estableció directrices para atender las condiciones de pobreza en la población, enfrentó una reprobación generalizada por las cuestiones de corrupción, ingobernabilidad, inseguridad e ineptitud ante la ciudadanía. No obstante, la política social a través de Prospera presentó fortalezas operativas. Destacan la estrategia de focalización y el uso de transferencias monetarias como incentivos para que los beneficiarios se atendieran en salud y educación. Asimismo, su amplia cobertura territorial en zonas con alta marginación contribuyó a fortalecer la cohesión social en las comunidades intervenidas (Banco Mundial, 2014).

Tras la elección de 2018, cuando fue electo Andrés Manuel López Obrador con el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el periodo que denominaron Cuarta Transformación, marco un cambio de paradigma de la política social mexicana. Galindo (2021) sostiene que en México la política social es distinto su proceso de consolidación, ya que, principalmente se implementó en gobiernos nacionalistas desarrolladoras y neoliberales, distinta a la tendencia de las sociedades industriales. Sin embargo, es la primera ocasión que la política social se atiende desde la agenda de un gobierno identificado con la izquierda.

5.4 Política social en el sexenio 2018- 2024

La política social del gobierno de Andrés Manuel López Obrador sufrió cambios importantes al sustituir a la Secretaría de Desarrollo Social por la Secretaría del Bienestar

como el encargado de diseñar, planear, ejecutar y coordinar las políticas públicas en materia de desarrollo social y calidad de vida de la población (Martínez y Valentín, 2023).

Ante la reestructuración institucional, que implicó variaciones programáticas, modificaciones legales, reorientaciones presupuestales, el gobierno obradorista implementó una estrategia basada en tres ejes rectores (Martínez, 2024). El primero se dirigió a la base de la pirámide social, priorizando la atención de las personas en situación de pobreza, con el fin de combatir la pobreza y la marginación de los sectores vulnerables. El segundo eje se centró en una estrategia de detección de las poblaciones, regiones y ámbitos; mientras que el tercer eje consolidó a los programas sociales como el instrumento esencial de la política social del gobierno morenista.

En este sentido, Martínez y Valentín (2023) señalan que tras la reforma constitucional al artículo 4º aprobada por todas las etapas de su proceso legislativo, en la que obliga al Estado garantizar pensiones a adultos mayores y personas con discapacidad; becas para estudiantes en condición de pobreza y la gratuidad de los servicios de salud sin seguro social, surgió la constitucionalización del enfoque de política social convirtiendo los programas sociales en un derecho ciudadano y universales.

Retomando a Galindo (2022) señala que la política social obradorista está diseñada como progresión de los programas sociales con estrategia de focalización a convertir algunos en derechos constitucionales, por ejemplo, los derechos de la educación y salud tenían un enfoque privatizador, recobrando el carácter público. Entre los programas más representativos destaca el Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores,

Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otros.

Ante las virtudes y deficiencias de la política social del gobierno de López Obrador, Ramírez (2019) detecta riesgos en la política social, uno de ellos se relaciona en la falta de institucionalización de los programas, ya que la mayoría funciona sin reglas de operación incorporadas en la legislación nacional o documentos de política pública. Otro de los riesgos es que los programas no tienen una fuente de financiamiento sostenible, pues el gobierno reduce gastos de otras áreas de la administración pública para financiar los programas sociales.

En el sexenio morenista, la política social experimentó un de paradigma que continua vigente: la implementación de una estrategia universal orientada principalmente a atender los derechos humanos y sociales de la población. Si bien existen riesgos que podrían generar una inestabilidad en este modelo. El presente documento se centrará específicamente en la estrategia universal, dado que este factor resulta determinante para comprender la movilidad social en Pachuca de Soto, Hidalgo.

Partiendo de lo anterior, es fundamental establecer que la intervención del Estado, a través de sus instituciones públicas y política social, influye directamente en la percepción de la movilidad social. Esta influencia está condicionada por factores estructurales como las reglas de operación de los programas, las condiciones socioeconómicas de los individuos y la zona habitacional de Pachuca.

Capítulo 6. Percepción de la Movilidad social

Este apartado se centra en comprender la movilidad social intrageneracional a partir de la percepción de los individuos, tomando como base las corrientes teóricas y la estrategia metodológica planteada previamente. El análisis de los resultados se estructura en torno a las tres dimensiones política social, ingresos y zona habitacional. Para ello, se llevaron a cabo dos entrevistas a personas residentes del barrio de Santiago y Arizpe en Pachuca; cada uno de estos testimonios aporta una visión de la movilidad social, la cual está ligada a las condiciones de vida.

Desde la perspectiva del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (s.f.), estudiar la movilidad social implica analizar cómo se percibe el bienestar mediante la interpretación de la realidad partiendo de las circunstancias y contexto que condicionan en la toma de decisiones de los sujetos.

En este sentido, la presente investigación se fundamenta en la movilidad percibida (subjetiva). De acuerdo con Huerta (2010), esta se define como la apreciación que tienen las personas sobre su propia condición de vida, la cual es moldeada por factores psicoculturales, así como por la movilidad social objetiva, entendida como la medición del bienestar socioeconómico.

Partiendo de la premisa teórica propuesta por Huerta (2010) de la movilidad subjetiva, el presente apartado expone los resultados obtenidos a partir de las experiencias de dos habitantes de un mismo barrio en Pachuca de Soto. Al situar el análisis en un contexto espacial con un índice de marginación específico, se busca profundizar en la subjetividad de sus trayectorias para comprender como interpretan las variaciones en su bienestar a la largo

de dos periodos (2012- 2018 y 2018- 2024). A través de sus narrativas, se explorará como la política social, los ingresos y las condiciones de marginación de su zona habitacional han configurado la estructura de oportunidades, y en consecuencia su percepción de movilidad social intrageneracional.

6.1 Acceso a la política social

Para comprender la trayectoria de movilidad social de las entrevistadas, el análisis parte de la evaluación de sus condiciones de vida durante los periodos de 2012- 2018 y 2018- 2024. En estas etapas, dichas condiciones están ligadas al ingreso y acceso a la política social. Al indagar sobre la percepción de su bienestar en ambos sexenios, los testimonios evidencian que habitar en los barrios es un factor determinante tanto para el conocimiento de los programas gubernamentales como para la recepción de sus apoyos.

Al contrastar las narrativas de las entrevistadas A y B, se observa que ambas son beneficiarias del Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. Sin embargo, su incorporación a dicho programa no provino de la difusión institucional, sino que derivó de redes informales y recomendaciones. Este hallazgo evidencia que la estrategia de comunicación institucional actúa como una barrera, limitando el acceso a los programas sociales para los habitantes del barrio.

La situación del acceso a los programas sociales queda ilustrada al escuchar las experiencias de ambas informantes sobre cómo se enteraron del apoyo. Como relata la entrevistada A:

“Unos compañeros me dijeron: Te pasas, ya cuantos años tienes y no has ido. Le digo: Ay no pues que me van a decir algo porque estoy trabajando. Ellos me animaron para ir, estuve hasta los 68 años, pero a los 65 no fui”.

Por su parte, el entrevistada B refuerza que, ante la carencia de canales oficiales de difusión, el acceso a la política social recae en las redes familiares. En su caso, el conocimiento del programa no provino de una campaña gubernamental, sino de una herencia entre generaciones del apoyo, al señalar: “Porque estaba inscrita mi mamá, ella recibía desde antes el apoyo desde Fox, al igual que mi papá, pero después él ya no alcanzó con Peña porque falleció”.

Respecto al mecanismo de incorporación, la entrevistada B, quien fue beneficiaria del Programa Pensión para Adultos Mayores operado por la entonces SEDESOL durante el gobierno de Peña Nieto, señala que el trámite era de carácter presencial. Este proceso de requería la entrega directa de documentación personal para el registro. Una vez validada la inscripción, la informante detalla que la entrega del recurso era principalmente en efectivo.

Por otro lado, al analizar el periodo de 2018- 2024, ambas informantes son beneficiarias del Programa de Adultos Mayores, implementado por la administración de López Obrador. Las entrevistadas coinciden que el registro es similar, destacan que el único requisito exigido es la comprobación de edad (ser mayor de 65 años). Esta estrategia de focalización en los criterios de elegibilidad evidencia una transición hacia una política social de carácter universalista (Galindo, 2022). No obstante, la entrevistada B advirtió que los tiempos para ser aceptado fueron prolongados. Una vez inscrito en el programa en la

Secretaría del Bienestar, el recurso económico es depositado de forma bimestral a través de una tarjeta bancaria, formalizando la entrega del apoyo.

A partir de los testimonios, se evidencia que la falta de difusión presencial de los programas sociales en ambos periodos convierte al entrono en una condicionante para acceder a la política social. Esta barrera espacial se profundiza para quienes carecen de acceso a plataformas digitales u otros medios para conocer sobre la política social.

Además, el proceso administrativo de los programas sociales presentó diferencias entre las administraciones de los gobiernos de Peña Nieto y López Obrador: mientras que en el primer periodo predominaba el registro presencial y la entrega de apoyo en efectivo, en el segundo se mantuvo un esquema de inscripción similar, pero se transitó hacia la entrega en tarjeta bancaria, un cambio que, en la percepción de ambos entrevistados, facilitó la disposición de su ingreso.

Aunque el acceso a la política social y la zona habitacional son similares para ambos entrevistados, sus condiciones de vida y el nivel de ingresos propios resultan determinantes para la percepción de la política social a través de estos apoyos. Por ello, resulta importante analizar cómo dichos factores espaciales y subjetivos impactan en la economía de los individuos, es decir, de qué manera administran y destinan sus ingresos disponibles en su vida cotidiana.

6.2 Percepción del entorno en relación con el grado de marginación

Por otro lado, para entender la movilidad social intrageneracional en estas trayectorias, resulta importante contrastar su realidad material con el grado de marginación a

nivel AGEB. En el caso del barrio de Santiago y Arizpe, su grado medio de marginación (CONAPO, 2020) actúa como una determinante en la historia de vida de sus habitantes. Las características de esta zona habitacional condicionan la cotidianidad y, en consecuencia, modifican la percepción que tienen los individuos sobre alcance real de sus ingresos.

Esta situación de marginación en espacial barrio de Santiago y Arizpe es descrita por la entrevistado A, quien relata cómo la infraestructura limita el acceso a servicios en su testimonio:

“En la luz no batallamos, pero en el agua, si ¿Qué crees? Nos restringen el agua hasta por una semana y como son barrios altos, aquí no nos mandan pipa... porque ve las calles, CAASIM es lo que nos alega, están muy angostas, antes no nos ha faltado el agua, pero también la población ha crecido un buen”.

Por su parte, la entrevistado B refuerza esta condición de los servicios públicos, añadiendo la falta de conectividad de internet, normalizando el fenómeno de la carencia:

“El internet luego llega a fallar, no mucho. En cuanto al agua, llega, pero con sus escaseces de que a veces no cae agua unos tres días, o cuando andan arreglando las calles o las tuberías o alguna fuga, pero es normal”.

Como se observa en ambos testimonios, habitar en este AGEB implica normalizar las deficiencias en los servicios públicos, desde la escasez de agua hasta las fallas de conectividad digital. Este escenario de carencias muestra que los individuos del barrio de Santiago y Arizpe experimentan una realidad congruente con el grado de marginación establecido por la CONAPO (2020).

De igual manera, resulta fundamental destacar el acceso a los servicios de salud como un factor determinante para el presente proyecto. Esta dimensión de marginación, funciona como una barrera que vulnera la trayectoria y la percepción de movilidad de los sujetos, obligándolos a desviar sus ingresos propios y las transferencias gubernamentales hacia el sector privado, operando sistemáticamente en la modificación del nivel socioeconómico.

6.3 Sustento de la movilidad social intrageneracional

Para comprender el impacto de la política social en trayectoria de los individuos, es necesario definir a la movilidad social intrageneracional como aquellos ocurridos en el curso de la vida (Uribe y Ramírez, 2019). En este orden de ideas, y partiendo de la premisa de la premisa Huerta, Ibarra y Espinosa (2022), este concepto se entiende cómo la posición que una persona guarda en el contexto social con respecto a su propio punto de partida, en el cual, la posición se refiere al nivel socioeconómico, ocupación o educación.

En este sentido, abordar este fenómeno requiere un abordaje multidimensional que pueda esclarecer si la política social, ingresos y la zona habitacional operan como factores determinantes. Para efecto de esta investigación, el comprender la movilidad intrageneracional se estructura a partir de las tres dimensiones teóricas delineadas en la metodología: la movilidad social, política social y estructura de oportunidades. Este marco analítico resulta idóneo para evaluar las trayectorias individuales.

Al abordar la dimensión de la movilidad social intrageneracional y la estructura de oportunidades, resulta fundamental establecer que no será evaluada bajo los esquemas tradicionales de movilidad como la de Erikson y Goldthorpe (1992), sino a través de la percepción subjetiva de los propios actores. En este sentido, la movilidad se entenderá

empíricamente como la apreciación que tienen los informantes sobre la evolución de sus condiciones materiales y su estabilidad económica a lo largo de su trayectoria, considerando el acceso a la política social.

Por otro lado, resulta importante reconocer que el entorno sigue fungiendo como una condicionante estructural para ambos casos. Si bien el incremento de los ingresos institucionales otorga cierta percepción de independencia financiera, el barrio determina las condiciones de marginación a los que enfrentan en su cotidianidad, como lo menciona la entrevistada A: “Yo creo que ayudan en el día a día...porque la mayoría de esta gente no tiene una pensión de trabajo o nunca ha trabajado”. Esta idea se refuerza con lo dicho por la entrevistada B: “Siento que sí, porque, por ejemplo: mi comadre no trabaja, ellos se ayudan con su apoyo que les dan el gobierno, ahí son dos, el matrimonio”.

Asimismo, la carencia de infraestructura adecuada y la falta de acceso a servicios públicos a nivel local representan obstáculos que el ingreso individual no puede solventar por sí solo, como lo señala la entrevistada A: “Ve las calles, están muy angostas y las pispas son grande. Si antes nos faltaba el agua, pero también la población ha crecido un buen”.

De igual manera, el presente proyecto parte de las dimensiones generales para estudiar la movilidad social, asumiendo que, independientemente de su diseño metodológico, el fenómeno debe abordarse desde una perspectiva multidimensional. Por ello, en relación con lo propuesto con Huerta, Ibarra y Espinosa (2022), este análisis considera dimensiones centrales: la dimensión del ingreso (contemplando tanto los recursos propios como las transferencias de los programas sociales) y la movilidad subjetiva.

En la movilidad intrageneracional la movilidad del ingreso se entiende como al cambio en las percepciones económicas de los individuos entre dos o más puntos a través del tiempo, contemplando los recursos provenientes de todas sus fuentes (Fields, 2007, como se citó en Vélez, Campos y Edith, 2015). Partiendo de esta propuesta, el presente estudio incorpora dos cortes temporales (los periodos 2012- 2018 y 2018-2024) considerando como ingreso total tanto los recursos generados por cuenta propias como las transferencias monetarias derivadas de la política social.

Para complementar el estudio, resulta indispensable incorporar de la estructura de oportunidades. Según con Filgueira (2001), esta se entiende como la distribución de oportunidades para acceder a posiciones sociales, una configuración que no es estática, sino que cambia con el tiempo dependiendo los países y las sociedades. Estos cambios tienen efecto en las posibilidades de movilidad social de los individuos, así como en las relaciones institucionales y políticas (política social). Para esta investigación, la percepción de la estructura de oportunidades permite evaluar las posibilidades individuales y determinar si el entorno funge como un factor para la movilidad social.

A partir de este contexto, donde convergen las transferencias gubernamentales, los apoyos familiares y las condiciones del entorno, es posible dimensionar si la política social es un factor determinante en la trayectoria de los individuos. Con esta base, resulta procedente dar el paso al objetivo principal esta investigación: “Comprender la percepción de los habitantes del barrio de Santiago y Arizpe de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, respecto a su movilidad social intrageneracional y su relación con la política social de los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador y la composición de sus ingresos”.

6.4 Comprender la movilidad social intrageneracional a través de la estructura de oportunidades

El análisis de las narrativas evidencia que las posibilidades de desarrollo estuvieron fuertemente condicionadas por el punto de partida de cada informante. En el caso de la entrevistada A, su trayectoria se muestra favorable desde su preparación académica y la oportunidad de integrarse al campo laboral, combinado con los ingresos de trabajos personales, le permitió configurar una estructura de oportunidades estable. En consecuencia, su apreciación subjetiva es positiva, toda vez que su incorporación al sector público condicionó su manera de percibir la realidad material.

Por el contrario, el testimonio de la entrevistada B refleja una confrontación con la estructura de oportunidades. Su apreciación se centra en la constante vulnerabilidad ante el alza de precios y el encarecimiento de los servicios públicos básicos. Esta exposición denota que su entorno operó sistemáticamente como una barrera, limitando su trayectoria a una dinámica de subsistencia. Esta diferencia resulta crucial para el análisis de la movilidad social, pues evidencia que la política social interviene sobre individuos que llegaron a la vejez con escenarios de oportunidad opuestos.

Considerando las características personales y de la trayectoria de cada individuo, resulta indispensable delinear sus perfiles socioeconómicos. En este sentido, la entrevistada A es una persona que durante el primer periodo se desempeñaba como trabajadora de la administración pública. Desde hace cuatro años es jubilada, es beneficiaria del apoyo para Adultos Mayores y habita con sus dos nietas, quien una de ellas contribuye económicamente a los gastos del hogar.

Por otro lado, la Entrevistada B se ha dedicado al trabajo del hogar desde hace aproximadamente 30 años y percibe apoyo gubernamental desde 2014. Actualmente, reside con la familia de su hija, insertándose en una dinámica familiar donde todos los integrantes laboran.

La trayectoria económica de la entrevistada A presenta una dinámica distinta a la de la entrevistada B. Durante el periodo 2012- 2018, la primera informante se encontraba activa en el mercado laboral; su sustento principal provenía de su salario, el cual se complementaba con trabajos personales para satisfacer sus necesidades. No obstante, su fuente de ingresos experimentó una transición significativa en el segundo periodo, tras incorporarse al programa social en 2021 y obtener su jubilación en 2022, pasó de depender de la generación de ingresos propios a sostenerse de las pensiones.

Por su parte, los ingresos del Entrevistado B tienen un patrón a largo de ambos sexenios, caracterizado por una dependencia de ingresos mixtos no laborales: el apoyo otorgado por la política social y las redes de apoyo familiar. Esta configuración constituye un factor estructural que determina la manera en la que el individuo administra y prioriza sus recursos disponibles.

6.4.1 Movilidad social intrageneracional de la política social en el periodo 2012- 2018

En el presente subapartado se enfoca en comprender la movilidad social intrageneracional considerando los ingresos provenientes de la política social durante el periodo 2012- 2018. Al considerar las características personales de los informantes y el entorno del barrio que habitan, el objetivo es examinar cómo estas variables modifican su

trayectoria vida. Esta aproximación resulta fundamental, ya que la percepción de los sujetos construye sobre su propia capacidad adquisitiva y el rendimiento de sus ingresos sirve como base para comprender la percepción subjetiva del fenómeno.

Al explorar la dimensión subjetiva de la movilidad social de la entrevistada A durante el periodo 2012- 2018, se observa que tener un trabajo formal, en este caso, en el sector público no se tradujo en la percepción de ascenso socioeconómica. Para la informante, su trayectoria material experimentó un estancamiento, ya que su salario operaba como un mecanismo de subsistencia condicionado por las responsabilidades de cuidado familiar. Al respecto, señala:

“Entonces toda la semana pues en mi casa haciendo cosas, pues porque sí en gobierno sí que tengamos sueldazos... no. Entonces pues con mi muchachita que me dejaron en la universidad pues tenía yo que echarle ganas.”

Este testimonio exhibe la idea de que el empleo formal, por sí solo, modifique la percepción de movilidad. Evidencia que, frente a la carga de sostener la educación superior de un familiar, la percepción de la informante en este periodo no es la de un avance en su posición socioeconómica, sino la de una de contención frente a la realidad económica, obligándola recurrir a un esfuerzo simbólico (echarle ganas). En este sentido, la percepción en este punto de partida no son producto de su ocupación o de un incremento salarial, sino de una reconfiguración demográfica en su hogar:

“Ajá, pero una... bueno, estaban aquí conmigo, pero ya después mi hija se fue con el papá de la chiquita y ya pues ahora sí que ya nada más la niña grande y yo. Entonces ya los gastos fueron menos”.

Estas narrativas demuestran que, ante la ausencia de las transferencias monetarias provenientes de la política social durante el primer periodo que fungieran como catalizadores de bienestar, en el caso de la Entrevistada A se identificó un proceso complicado para la movilidad social intrageneracional. Al depender de su salario formal y de trabajos independientes para sostener las cargas del hogar, su percepción sobre sus condiciones de vida no reflejó un movimiento ascendente o descendente.

A diferencia del primer caso, la trayectoria de la entrevistada B durante del periodo 2012- 2018 muestra una dinámica de inmovilidad. Al haber dedicado su trayectoria al trabajo del hogar no remunerado y carecer de un empleo formal, su percepción socioeconómica estuvo condicionada. En este escenario, su sustento diario recaía en el apoyo familiar, ya que era el principal apoyo frente a las necesidades, ya sea económico como recursos materiales:

“Por ejemplo, mi hija me da ropa, me da zapatos. Coquis me mantiene. Luego mis hijos llegan a ayudarme con algo... Y trabajaba yo, pero dentro de casa ¿cómo se dice? Manualidades. Tejía, hacía yo mi labor”.

Aunque la informante generaba recursos mediante actividades como las manualidades, su propia apreciación confirma que estos ingresos no representaban un factor de movilidad social, sino de estrategias de supervivencia. Para ella, el pilar fundamental de su estabilidad seguía siendo el respaldo económico familiar. Al integrarse como beneficiario de la política social aproximadamente en 2014, los montos reflejaron un nulo impacto:

“Por ejemplo... no me acuerdo en aquel entonces cuánto le daban, creo daban 1300, 1200... 1300 daban. Lo gastaba en gastos personales, medicamentos efectivamente”.

En este primer periodo, la percepción del punto de partida de movilidad del entrevistado B se caracteriza por un estancamiento. Tanto el programa de Adultos Mayores como sus ingresos independientes no lograron transformar su nivel de vida. Por el contrario, la política en este sexenio no fungió como catalizador de movilidad, ya que los recursos se destinaron a gastos personales y de salud, manteniendo al sujeto en una condición de dependencia donde la familia se consolidó como el principal apoyo.

En este primer periodo, se consolida como el punto de partida para evaluar la trayectoria de la movilidad social intrageneracional de ambos informantes. Se evidencia que, a pesar de que ambas entrevistadas habitan en el mismo barrio y enfrentan al mismo grado de marginación, el origen de sus recursos determinó trayectorias distintas, aunque marcadas por un punto de partida de estancamiento.

Mientras que la Entrevistada A sostuvo una economía a través de su salario proveniente de su trabajo formal, sosteniendo su posición socioeconómica sin respaldo de los programas sociales, la Entrevistada B experimentó un escenario de inmovilidad. En su caso, los recursos de la política social funcionaron como un mecanismo de contención para atender gastos personales y de salud. Se demuestra, que, en esta primera etapa, la intervención del Estado no fungió como catalizador de movilidad social intrageneracional.

6.4.2 Administración de los recursos de la política social en el periodo 2018- 2024

Para el periodo comprendido entre 2018 y 2024, el análisis requiere situar a los informantes frente a un nuevo paradigma económico e institucional. Durante esta etapa, las trayectorias socioeconómicas de los sujetos experimentan una reconfiguración impulsada por

dos factores: las transiciones propias de su ciclo de vida y el incremento presupuestal dirigido a la política social por parte del gobierno de López Obrador (Secretaría de Bienestar, 2025). El propósito de este subapartado es examinar si la política social obradorista es un mecanismo efectivo de movilidad social intrageneracional frente a las condiciones de su entorno.

Durante el segundo periodo, la Entrevistada A experimenta una transición en su curso de vida al jubilarse. Esta situación se incorpora al padecimiento de salud que le impide continuar con las actividades económicas independientes. En este escenario, la percepción de movilidad se ve reconfigurada, las transferencias de la política social no operan como un factor para el ascenso socioeconómico, sino que son absorbidas para costear servicios médicos privados ante la deficiencia en el sistema de salud pública:

“Porque en el ISSSTE, si antes estaba mal, ahorita está peor. Es para eso lo ocupo, manito. Para mi medicamento, para pagar mi médico particular, mis estudios que me piden, y cada mes mi medicamento. Porque tengo problemas de tiroides, y eso me disparó la presión, muchas cosas. Entonces tengo medicina ya de por vida. Para eso lo ocupo”.

El testimonio de la Entrevistada A revela que contar con una pensión por jubilación le garantiza la cobertura de sus necesidades básicas. Ante la percepción de un deterioro significativo en el sistema de salud, el apoyo de la política social termina siendo el recurso para acceder al sector salud privado, derecho que el Estado no logra garantizar de manera integral. Esto demuestra que, para la informante, el programa social funge como un factor de contención frente a los gastos médicos, pero no cataliza una movilidad ascendente o descendente.

Por otro lado, la percepción de estabilidad en su trayectoria se muestra una mejora en la administración de los ingresos por los apoyos familiares más sólidos. La culminación de su nieta de estudiante a trabajadora permite una reconfiguración de las cargas financieras del hogar:

“Entonces ya los gastos fueron menos porque ya ella, al contrario, me dice: mamá, ten para el gasto, vamos a pagar la luz... aparte de que tengo el problema de la vista, pues ya no tejo, ya no vendo nada”.

El caso de la Entrevistada A demuestra que el incremento sustancial en los montos de la política social durante la administración de López Obrador, considerando su pensión de jubilación y el respaldo familiar, consolidó un esquema financiero estable. Resulta revelador que, las condiciones de disparidad del barrio dejan operar como anclaje para la trayectoria. Al sostenerse actualmente mediante transferencias institucionales (pensión de jubilación y programa social), sumadas las aportaciones familiares, su estabilidad logra desvincularse de la estructura de oportunidades y de marginación del entorno en el que habita, toda vez que su subsistencia ya no está condicionada a la infraestructura local y la marginación deja de ser una barrera para su cotidianidad.

En contraste, la trayectoria de la Entrevistada B experimenta una transformación, debido al incremento en el monto de la pensión universal ha permitido que la informante transite de una dependencia a un sostenimiento del hogar. Mientras que en el sexenio anterior la política social operaba como un recurso que se agotaba en gastos médicos, en esta etapa la transferencia le permite solventar los servicios básicos y de conectividad, lo que sugiere una mejora en su percepción de movilidad:

“Yo las ocupo: pago el agua, pago la luz, el cable y pues también gastos personales. A veces medicamentos si no hay en el seguro, pues los tengo que comprar”.

No obstante, el análisis de su trayectoria revela que la vulnerabilidad en materia de salud persiste como el principal riesgo de movilidad descendente. La dependencia hacia el sistema de salud público es crítica; ya que cuando esta falla, el costo de los medicamentos absorbe parte de la transferencia gubernamental. Esto obliga al informante y a sus redes familiares a distribuir los ingresos a medicamentos costosos, demostrando que, incluso con el aumento presupuestal, la política social sigue siendo para las personas adultas que habitan en los barrios un “subsidiario” de las deficiencias del sistema de salud.

A pesar de esta limitante, un elemento revelador en su movilidad subjetiva es la emergencia de aspiraciones vinculadas a la consolidación patrimonial. La intención de invertir recursos en trámites legales para regularizar el estado de su vivienda indica que el aumento en los ingresos institucionales rompió con la dinámica de la subsistencia inmediata. Estos recursos amplía su horizonte de expectativas, permitiéndoles proyectar seguridad patrimonial a futuro:

“Entonces necesito legalizarla, o hacer un este...arreglar el intestado porque esta intestada, para poder yo empezar a hacer pago... por ejemplo las contribuciones. La casa que tengo está allá arriba, duraron 10 años con ella y apenas ando ambientándome. Necesito también cobrar las escrituras para hacer esos pagos”.

En el caso del Entrevistado B, en este segundo periodo, se evidencia que el incremento de la política social reconfiguró la administración de sus ingresos en comparación con el sexenio anterior. Mientras que la etapa previa estos recursos se percibían como un

fondo limitado y destinado casi exclusivamente a los gastos médicos. Este ingreso le permite no solo cubrir sus necesidades básicas y el pago de servicios, sino de proyectar a futuro la regularización de su patrimonio inmobiliario.

El contraste empírico entre el sexenio 2012- 2018 y el periodo 2018- 2024 revela una transformación sustancial en la trayectoria socioeconómica de los informantes. A pesar de las diferencias de los puntos de partida, ambos casos evidencian como la transición hacia una política social de carácter universalista, acompañada de un aumento presupuestario, reconfiguran su percepción de movilidad social.

Aunado a lo anterior, destaca que la efectividad de esta intervención estatal se encuentra ligada con la estructura de los hogares. Durante el periodo 2018- 2024, las redes de apoyo familiar se consolidan en como blindaje en las trayectorias de los individuos, permitiendo a los sujetos a redirigir las transferencias del Estado. En consecuencia, el recurso institucional se emplea, ya sea para contener las deficiencias del sistema público otorgando el servicio al sector privado, o bien para afianzar la autonomía del sujeto mediante la cobertura de servicios básicos. Esta reconfiguración de recursos sugiere la existencia de una percepción de movilidad intrageneracional positiva frente a su contexto de marginación, premisa abordada en las conclusiones de la investigación.

Conclusiones

Comprender la movilidad social intrageneracional en el barrio de Santiago y Arizpe, de la ciudad de Pachuca, implicó la aplicación una estrategia metodológica cualitativa basada en entrevistas (Solís, 2011). Esto permitió detectar las percepciones de los sujetos a partir de las dimensiones generales para el estudio de la movilidad social propuestas por Huerta, Ibarra y Espinosa (2022). En esta investigación, los ingresos (propios y transferencias monetarias provenientes de la política social), la estructura de oportunidades, y las condiciones espaciales de la zona habitacional se consolidaron como determinantes en la percepción de dicha movilidad. Asimismo, al retomar la problemática teórica, esta investigación aborda la movilidad social desde una perspectiva de la Ciencia Política, demostrando que la intervención del Estado y el alcance de la política social son elementos para comprender este fenómeno.

Como parte de la hipótesis, el análisis del periodo correspondiente al gobierno de Enrique Peña Nieto (2012- 2018) revela una diferencia entre el diseño institucional y la experiencia empírica. Aunque los comentarios internacionales, como las del Banco Mundial (2014) señala que la política social de dicha administración buscaba consolidar una estrategia protección social para generar ingresos e impulsar la movilidad social, los hallazgos derivados del testimonio de la entrevistada B evidencian deficiencias, tales como la falta de difusión que limitó el conocimiento y acceso oportuno al programa de adultos mayores en los barrios. En este sentido, se determina que las transferencias monetarias no tuvieron la capacidad necesaria para propiciar una movilidad social intrageneracional ascendente. Por lo contrario, su impacto tuvo una función de asistencia mínima, sirviendo como un recurso para atender situaciones de salud.

En relación con la falta de comunicación institucional, se reitera que al observar la trayectoria de la entrevistada A, durante este periodo no formaba parte de la población objetivo por no cumplir con el criterio de edad, su testimonio revela un desconocimiento sobre el programa hasta años posteriores. Dicha situación evidencia que la política social de este sexenio careció de una difusión limitada, demostrando que el Estado no tuvo la capacidad de abarcar la población con entornos con media marginación, como el barrio de Santiago y Arizpe.

Para analizar el segundo periodo, correspondiente al sexenio Andrés Manuel López Obrador (2018- 2024), resulta fundamental retomar la dimensión de los ingresos propuesta por Huerta, Ibarra y Espinosa (2022). En esta investigación, dicho rubro se compone tanto de los recursos propios como de las transferencias gubernamentales. Durante esta administración, la política social experimentó un cambio de paradigma al adquirir una estrategia de focalización universal y convirtiendo los programas sociales en un derecho constitucional (Martínez y Valentín, 2023). Bajo estas reglas de operación, ambas informantes se consolidaron como beneficiarias del programa de pensiones para adultos mayores, lo que modificó la composición de sus ingresos y, en consecuencia, su percepción de movilidad.

En este sentido, los hallazgos revelan que el ingreso proveniente de los programas sociales no opera como caso aislado, sino que se articula con la estructura de los hogares. Para ambas informantes, los apoyos familiares actúan como respaldo que maximiza los efectos de la política social, determinando sus percepciones de movilidad subjetiva. En el caso de la entrevistada B, el conjunto de ingresos representó una autonomía. El incremento de la pensión universal y el apoyo económica de carácter familiar, le permitió romper con la

dependencia que padeció en el sexenio anterior. Su capacidad para solventar los servicios básicos e, incluso aspirar a la regularización legal de su patrimonio, evidencia una percepción de movilidad intrageneracional ascendente, donde el ingreso combinado amplió sus expectativas.

No obstante, el informante también señaló percibir un retroceso en su estabilidad financiera provocada por el alza en los precios de la canasta básica. Esta disparidad en su apreciación devela una perspectiva desde la politología: las transferencias de la política social pierden eficacia ante la inestabilidad macroeconómica. Para el estudio de la movilidad social, esta contradicción determina que los precios altos actúan como mecanismo de modificación que genera una percepción de movilidad social intrageneracional descendente. En consecuencia, el individuo experimenta un retroceso descendente, aunque el programa social detona ciertas aspiraciones, su apreciación de la realidad material sigue condiciona al entorno y por un mercado que le impone una constante vulnerabilidad.

En contraste, la trayectoria de la entrevistada A muestra como los ingresos institucionales y familiares pueden actuar bajo una lógica de contención socioeconómica. Entre su pensión formal por jubilación, la transferencia del programa universal y la aportación de recursos de su nieta, consolidó un esquema de protección socioeconómica frente a la vulnerabilidad del entorno. Ante el surgimiento los padecimientos de salud, estos recursos evitaron una caída en su nivel de vida, lo que se traduce en una percepción de movilidad social intrageneracional estática.

En este escenario, se evidencia que la política social presenta un alcance limitado, debido al deterioro percibido en el sistema de salud pública, la informante se ve obligada a

destinar sus ingresos gubernamentales al sector médico privado. Desde la perspectiva de la Ciencia Política, esto demuestra que cuando el Estado transfiere recursos directos, pero mantiene deficiencias en la provisión de servicios públicos, la política social pierde su capacidad para propiciar una movilidad social. Por lo contrario, estas deficiencias institucionales exponen a los individuos a un riesgo de movilidad descendente, ya que el ingreso se agota en cubrir necesidades que el Estado debería garantizar.

Por otro lado, para profundizar la dimensión de la estructura de oportunidades propuesta por Filgueira (2001), es fundamental contrastar como su impacto se presentó de manera asimétrica entre los informantes, dependiendo su percepción respecto al nivel de acceso a los distintos campos, ya sean laborales o académicos. Detectar esta asimetría permite comprender que las barreras del entorno no actúan de manera uniforme, sino que están ligadas a la capacidad de los sujetos para insertarse en dinámicas ajenas a la del barrio.

En el caso de la entrevistada A, su incorporación al mercado laboral formal fuera de los límites del barrio de Santiago y Arizpe operó como un mecanismo frente a la marginación local. Su trayectoria permitió que se desvinculara de la inmovilidad generalizada de su entorno. Resulta relevante que, al contrastar su experiencia con la de sus vecinos, la informante adopta una visión meritocrática de la movilidad social, es decir, atribuye el ascenso socioeconómico y la superación de las barreras estructurales al esfuerzo individual, el nivel educativo y la cultura del ahorro:

“Porque tuvieron chance de ir a la universidad y de encontrar un mejor empleo... pues para mí el esfuerzo personal. El que estudiemos y pues, esforzarnos por obtener un

trabajo y ahorrar. Porque, ¿de qué sirve, hay mucha gente que gana bien y todo se lo gasta?”

No obstante, el análisis de la estructura de oportunidades demuestra que el entorno es un factor para este fenómeno. A pesar de la autonomía financiera, su entorno presenta deficiencias de infraestructura y acceso efectivo a servicios públicos que condicionan la calidad de vida. Esta diferencia evidencia una premisa, aun cuando el individuo obtenga ingresos, las condiciones de marginación siguen imponiendo barreras que reconfiguran su percepción de movilidad social.

En contraparte, la trayectoria de la entrevistada B presenta una exclusión espacial derivado de la ausencia de un empleo formal. Al tener una actividad económica dedicada al trabajo del hogar no remunerado y a la informalidad dentro del barrio de Santiago y Arizpe, su posición socioeconómica quedó deteriorada por las carencias del entorno. Para esta informante, la estructura de oportunidades actuó como mecanismo restrictivo ante la inexistencia en el campo laboral, forzando una dependencia a los apoyos familiares. Esto evidencia que habitar en la AGEB de media marginación, sin contar con los medios para vincularse a un mercado laboral exterior, propicia una percepción de movilidad social intrageneracional descendente.

Desde una perspectiva metodológica, la entrevista que plantea Solis (2011) para el estudio de la movilidad social, resulta funcional para la presente investigación. Dado que el objetivo es comprender la movilidad social intrageneracional desde la Ciencia Política, abordar este fenómeno requería más de una aplicación metodológica cuantitativa. Mediante las narrativas recabadas, fue posible detectar matices profundos sobre percepción de

marginación en relación con la zona habitacional y las lógicas en la administración de los recursos. De este modo, la entrevista fungió como instrumento para conectar el diseño de la política social con la realidad empírica de las trayectorias individuales en el barrio de Santiago y Arizpe.

Finalmente, la presente investigación reivindica la necesidad de abordar la movilidad social intrageneracional desde la perspectiva de la Ciencia Política. Este fenómeno ha sido estudiado principalmente por las disciplinas de la economía y sociología; sin embargo, los hallazgos de este proyecto demuestran que las trayectorias movilidad, están ligadas con la capacidad del Estado para garantizar derechos mediante sus instituciones. Se muestra que el Estado no solo debe aplicar una política social focalizada, sino construir una estructura de oportunidades urbanas, de salud y laborales que emancipe a los individuos de las limitantes de su origen. En conclusión, la movilidad social no es un fenómeno aislado ni un indicador de ingresos, sino un fenómeno que debe abordarse desde la politología, ya que es a través de esta disciplina que se puede evaluar, cuestionar y redefinir la acción del Estado como mecanismo para reconfigurar la vida de los ciudadanos.

Referencias

- Banco Mundial. (2014). *Cerca de 6 millones de familias mexicanas tendrán acceso a programas sociales y productivos*. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/11/19/world-bank-mexican-families-access-social-productive-programs>
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias (s,f). *¿Cómo percibimos la movilidad social en México?* Sitio Web, Recuperado de <https://ceey.org.mx/como-percibimos-la-movilidad-social-en-mexico/>
- Consejo Nacional de Población. (2023). Índices de marginación 2020. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/848423/Indices_Coleccion_280623_entymun-p_ginas-1-153.pdf
- Consejo Nacional de Población. (2010). *Índice de Marginación*. Base de datos por entidad federativa 2010.
- Consejo Nacional de Población. (2010). *Índice de Marginación*. Base de datos por municipio 2010.
- Consejo Nacional de Población. (2015). *Índice de Marginación*. Base de datos por entidad federativa 2015.
- Consejo Nacional de Población. (2015). *Índice de Marginación*. Base de datos por municipio 2015.

Consejo Nacional de Población. (2020). *Índice de Marginación*. Base de datos por entidad federativa 2020.

Consejo Nacional de Población. (2020). *Índice de Marginación*. Base de datos por municipio 2020.

Diario Oficial de la Federación (2013a). *Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre*. México: Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/107978/1_DECRETO_POR_EL_QUE_SE_ESTABLECE_EL_SISTEMA_NACIONAL_PARA_LA_CRUZADA_CONTRA_EL_HAMBRE_1.pdf

Erikson, R. & J. H. Goldthorpe (1992). *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies*. Oxford: Oxford University Press.

Esping-Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Ariel.

Filgueira, C. (2001). *La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina*. CEPAL SERIE Políticas Sociales, Santiago de Chile.

Franco, R., León y R. Atria (2007). *Estratificación y movilidad social en América Latina. Una agenda de trabajo*. En: *Estratificación y movilidad social en América Latina. Transformaciones estructurales de un cuarto de siglo*.

- Franco, G; y Canela, F (2016). *Evolución de las políticas de desarrollo social en México: éxitos y fracasos*. Opera. 18 (jun. 2016), 159–181. DOI: <https://doi.org/10.18601/16578651.n18.09>.
- Galindo, A. (2022). *La planeación de la política social en México 2019- 2024*. Carta Económica año 34. enero -junio de 2022.
- Huerta, J; Ibarra, I; y Espinosa, R. (2022). *Oportunidades y capacidades. Movilidad intrageneracional y desigualdad en México*. Revista de El Colegio de San Luis, 12(23), 00004. Epub 27 de mayo de 2024. <https://doi.org/10.21696/rcsl122320221326>
- Huerta, J. (2010). *El rol de la migración y las redes sociales en el bienestar económico y la movilidad social percibida*. En J. Serrano & F. Torche (eds.) *Movilidad social en México. Población, desarrollo y crecimiento*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), pp. 303-327.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020: Tabulados del Cuestionario Básico*.
- Lipset, S. y Bendix, R. (1969). *Movilidad social en la Sociedad Industrial*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1969.

- Mancini, F. (2019). *Movilidad social intrageneracional y desigualdades en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. En Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Martínez-Flores, V; y Benavides, G. (2017). *De Pronasol a la Cruzada. ¿Qué hay de nuevo sobre coordinación?* Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad, (71), 73-111.
- Martínez, D; y Valentín, L. (2023). *Cuatro Sexenios de políticas sociales en México (2000-2021): predominancia de soluciones inhibitoras y singulares*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Disponible en: <https://doi.org/10.58493/ecca.2023.1.2.05>
- Martínez, M. (2024). *¿De qué política social hablamos, cuando hablamos de la política social de la 4T?* Revista COFACTOR. Año 13, num.25.
- Moyado, F. (1996). *La política social en México: un enfoque descentralizador con fines de adaptación*. Estudios Políticos No. 12. Cuarta Epoca, Julio- Septiembre, 1996.
- Nolan, B. (2010), *The role of social institutions in intergenerational mobility*, en Demosoc Working Paper, Paper Number 36, Barcelona. Disponible en: http://dcpis.upf.edu/~gosta-esping-andersen/materials/social_institutions.pdf. [1 de noviembre de 2014].
- Ordóñez-Barba, M (2002). *La política social y el combate a la pobreza en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Pastén, A. (2023). *De la política social a la rentabilidad electoral. El caso de Prospera, Programa de Inclusión Social en Hidalgo (2015- 2018)*. Instituto Electoral del Estado de México, Breviarios de Cultura Política Democrática. Pp. 47

Pla, J. (2016). *Supuestos epistémicos en el análisis de la movilidad social*. Convergencia Revista De Ciencias Sociales. Recuperado de: <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/3992/0>

Ramírez, V. (16 de abril de 2019). *Cambios recientes en la política social mexicana*. Nexos. Recuperado de <https://economia.nexos.com.mx/?p=2221>

Sánchez, J. (2019). *La movilidad social en la Ciudad de México: Una aproximación desde el moldeado estructural*. Tesis de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SEMARNAT (2018). *Compendio de Estadísticas Ambientales, Proceso de Urbanización*. Obtenido de: https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/compendio_2018/dgeiawf.semarnat.gob.mx_8080/ibi_apps/WFServletcb0b.html

Secretaría Bienestar. (2025). *Programas de Bienestar se consolidan, 13.5 millones de mexicanos salieron de la pobreza: Ariadna Montiel comparece ante el Senado*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/bienestar/prensa/programas-de-bienestar-se-consolidan-y-como-resultado-13-5-millones-de-mexicanos-salieron-de-la-pobreza-ariadna-montiel-comparece-en-el-senado?idiom=es>

- Secretaría de Desarrollo Social. (2015) *¿Sabes cómo funciona la Pensión para Adultos Mayores?* Recuperado de: <https://www.gob.mx/bienestar/articulos/sabes-como-funciona-la-pension-para-adultos-mayores>
- Serdán, A. (2009). *¿Vivir mejor es la estrategia que disminuirá la pobreza en México?* Fundar.org. Recuperado de http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/nota_vivir_jun.htm#2
- Sorokin, P. (1961). *Estratificación y Movilidad social*. Instituto de Investigaciones sociales de la Universidad Nacional. México. Traducción de Angela Müller Montiel.
- Solís, P. (2011). *Desigualdad y movilidad social en la ciudad de México*. Estudios Sociológicos, 29(85), 283–298. <http://www.jstor.org/stable/25800069>
- Tetreault, D. (2012). *La política social y los programas para combatir la pobreza en México ¿Oportunidades para quienes?* Estudios Críticos de Desarrollo. Vol. II. No.2, pp. 41-72. Disponible en: <https://estudiosdeldesarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/01/ECD2-2.pdf>
- Uribe, C. (2005). *Ascensos y descensos en la reproducción social*. Universitas Humanística, núm. 59, enero, 2005, pp. 37- 51 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia.
- Uribe, C. y Ramírez, J. (2019). *Clase media y movilidad social en Colombia*. Revista Colombiana de Sociología, 42(2), 229-255.
- Vélez, R; Campos, R; y Edith, C. (2015). *El concepto de movilidad social: dimensiones, medidas y estudios en México*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

World Economic Forum (2020). *Estos son los 10 países con mayor movilidad social.*

Recuperado en: [https://es.weforum.org/stories/2020/01/estos-son-los-10-paises-con-mayor-movilidad](https://es.weforum.org/stories/2020/01/estos-son-los-10-paises-con-mayor-movilidad-social/#:~:text=Estos%20son%20los%2010%20países%20con%20mayor,el%2045%20y%20la%20India%20el%2076°)

[social/#:~:text=Estos%20son%20los%2010%20países%20con%20mayor,el%2045%20y%20la%20India%20el%2076°](https://es.weforum.org/stories/2020/01/estos-son-los-10-paises-con-mayor-movilidad-social/#:~:text=Estos%20son%20los%2010%20países%20con%20mayor,el%2045%20y%20la%20India%20el%2076°).

Anexos

Anexo 1

Entrevista

Buena tarde, me presento, soy Jorge Alberto Díaz López, egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, de la Licenciatura de Ciencia Política y Administración Pública. Te agradezco mucho el tiempo y la disposición para platicar conmigo. Actualmente estoy realizando un proyecto de investigación para mi tesis, el cual está enfocado en comprender la movilidad social intrageneracional desde las trayectorias de vida de las personas que residen en Pachuca. El objetivo principal de nuestra conversación es conocer tu experiencia personal y tus perspectivas sobre este tema.

Antes de comenzar con las preguntas, quiero hacerle una declaratoria de privacidad: toda información que me compartas durante esta sesión será tratada con confidencialidad y se utilizará de manera exclusiva para fines académicos. Para garantizar el anonimato, tu nombre no aparecerá en el documento final, ni en ningún reporte derivado de su investigación. Quiero recordarte que aquí no hay respuestas correctas ni incorrectas, simplemente me interesa tu punto de vista sincero. Sin en algún momento te hago una pregunta que prefieras no responder, o si decides que deseas detener la entrevista, puedes indicármelo con toda libertad.

Datos generales

Fecha: **Lugar:**

1. ¿Cuánto tiempo tiene viviendo en esta colonia o en la ciudad de Pachuca?

- Menos de 10 años
- 10 años o más

2. ¿Qué edad tiene?

- 30 a 45 años
- 46 a 60 años
- 61 años o más

3. Sexo

- Hombre
- Mujer

4. ¿A qué se dedica principalmente hoy?

4.1 En este trabajo:

- Soy patrón/ Tengo personal a mi cargo
- Trabajo por mi cuenta
- Soy empleado

5. ¿Usted a qué se dedicaba principalmente en el sexenio de 2012? _____

5.1 En ese tiempo:

- Era patrón/ Tenía personal a mi cargo
- Trabaje por mi cuenta
- Era empleado

Dimensión Política Social

- 1) Hablemos ahora de los apoyos del gobierno. ¿Recuerda usted el periodo del presidente Peña Nieto (de 2012 a 2018) ?, y en dado caso ¿qué tipo de programas, ingresos o apoyos recibía su hogar?
- 2) A partir del gobierno del presidente López Obrador (de 2018 a 2024), ¿qué programas o ingresos de gobierno recibió?
- 3) En su experiencia personal, ¿qué requisitos o compromisos le pedían cumplir a su hogar para mantener los programas entre 2012 y 2018? ¿Y qué requisitos le piden cumplir actualmente para recibir los recursos?
- 4) En su experiencia personal, ¿cómo era el proceso para obtener y mantener los apoyos durante el gobierno de Peña Nieto (los trámites, los requisitos, las reuniones) comparado con la forma en que recibe los apoyos durante el gobierno de AMLO?
- 5) Pensando estrictamente en los recursos que llegaban en el periodo de 2012 a 2018, ¿principalmente a qué gastos se destinaban dentro de su hogar?
- 6) Ahora, pensando en los recursos que han llegado desde 2018 a 2024, ¿principalmente en qué los ha utilizado su familia?

Dimensión de la Movilidad social Intergeneracional

Bloque 1. Percepción de la Movilidad social intrageneracional en general

- 1) Si nos remontamos hace 10 o 14 años, ¿cómo describiría las condiciones generales en las que vivía en ese entonces?
- 2) Al comparar aquella etapa de esos años con su situación actual, ¿cuáles diría que son los cambios más importantes que han ocurrido en sus condiciones de vida?
- 3) Si usted tuviera que hacer una diferencia de esos 14 o 10 años hasta su situación actual, ¿siente que su nivel de vida avanzó, se mantuvo en el mismo lugar o retrocedió? ¿Por qué cree que ha sido así?
- 4) Y hablando específicamente de los gastos del hogar en esos años, ¿el sueldo de su trabajo era la única fuente de dinero para mantenerse, o de que otras formas o ingresos se apoyaban para que alcanzará?

Bloque 2. Percepción de la Movilidad social intrageneracional desde la política social

- 1) Durante los últimos 10 o 12 años, las reglas de los programas sociales han cambiado. De los apoyos que usted llegó a recibir antes del 2018 y los que recibe después del 2018 ¿cuál siente que le ha permitido hacer un cambio más real o duradero en su economía familiar? ¿Por qué cree que ese apoyo le sirvió más?
- 2) Considerando todo lo que hemos platicado y lo que usted ve en su barrio, ¿cree que los programas sociales (tanto los de antes como los de ahora) realmente le ayudan a una persona de su colonia a salir adelante a largo plazo, o considera que son una ayuda para los gastos del día a día?

Dimensión de la Estructura de Oportunidades

Percepción de estructura de oportunidades en general

1. ¿cuáles han sido las oportunidades más valiosas o los obstáculos más grandes que encontró en Pachuca para crecer laboral y económicamente?

Relátame cómo logró aprovechar o superar esas situaciones.

2. En la actualidad, ¿qué tan común o qué tan raro le parece ver a alguien que nació y creció en una colonia con muchas carencias llegar a vivir y establecerse en las zonas más acomodadas de la ciudad? ¿A qué cree que se deba esto?
3. En su experiencia y observando a la gente a su alrededor, ¿considera que en esta ciudad el puro esfuerzo personal y el trabajo duro son suficientes para salir adelante, o qué otras cosas creen que se necesitan?

Anexo 2

Dimensión	Concepto	Categorías	Preguntas
Política social	Esping- Andersen (2000), define la política social como la gestión pública de los riesgos sociales, es decir la atención gubernamental ante las necesidades sociales como las discapacidades, la violencia, la pobreza, los achaques de la vejez, desempleo y la muerte.	• Tipos de apoyos, • Acceso a la política social • Percepción de utilidad	1.Hablemos ahora de los apoyos del gobierno. ¿Recuerda usted el periodo del presidente Peña Nieto (de 2012 a 2018) ?, y en dado caso ¿qué tipo de programas, ingresos o apoyos recibía su hogar? 2.A partir del gobierno del presidente López Obrador (de 2018 a 2024), ¿qué programas o ingresos de gobierno recibió? 3.En su experiencia personal, ¿qué requisitos o compromisos le pedían cumplir a su hogar para mantener los programas entre 2012 y 2018? ¿Y qué requisitos le piden cumplir actualmente para recibir los recursos? 3.En su experiencia personal, ¿cómo era el proceso para obtener y mantener los apoyos durante el gobierno de Peña Nieto (los trámites, los requisitos, las reuniones) comparado con la forma en que recibe los apoyos durante el gobierno de AMLO? 4.Pensando estrictamente en los recursos que llegaban en el periodo de 2012 a 2018, ¿principalmente a qué gastos se destinaban dentro de su hogar? 5.Ahora, pensando en los recursos que han llegado desde 2018 a 2024, ¿principalmente en qué los ha utilizado su familia?
Movilidad social	Huerta, Ibarra y Espinosa (2022), entienden la movilidad intrageneracional como posición que una persona guarda en el contexto social con respecto a su propio punto de partida, en el cual, la posición se	• Percepción de la trayectoria socioeconómica • Estructura del ingreso del hogar	Bloque 1. Percepción de la Movilidad social intrageneracional en general 1. Si nos remontamos hace 10 o 14 años, ¿cómo describiría las condiciones generales en las que vivía en ese entonces? 2. Al comparar aquella etapa de esos años con su situación actual, ¿cuáles diría que son los cambios más importantes que han ocurrido en sus condiciones de vida? 3. Si usted tuviera que hacer una diferencia de esos 14 o 10 años hasta su situación actual, ¿siente que su nivel de vida avanzó, se mantuvo en el mismo lugar o retrocedió? ¿Por qué cree que ha sido así?

	refiere al nivel socioeconómico, ocupación o educación.	• Función del ingreso público	4. Y hablando específicamente de los gastos del hogar en esos años, ¿el sueldo de su trabajo era la única fuente de dinero para mantenerse, o de que otras formas o ingresos se apoyaban para que alcanzará? Bloque 2. Percepción de la Movilidad social intrageneracional desde la política social 5. Durante los últimos 10 o 12 años, las reglas de los programas sociales han cambiado. De los apoyos que usted llegó a recibir antes del 2018 y los que recibe después del 2018 ¿cuál siente que le ha permitido hacer un cambio más real o duradero en su economía familiar? ¿Por qué cree que ese apoyo le sirvió más? 6. Considerando todo lo que hemos platicado y lo que usted ve en su barrio, ¿cree que los programas sociales (tanto los de antes como los de ahora) realmente le ayudan a una persona de su colonia a salir adelante a largo plazo, o considera que son una ayuda para los gastos del día a día?
Estructura de oportunidades	Filgueira (2001) señala que el sistema de estratificación social es conocido como la estructura de oportunidades o bien la distribución de oportunidades que funciona como acceso a otras posiciones sociales. Esta estructura cambia con el tiempo y es distinta dependiendo los países y sociedades en las que se habitan, dichos cambios de estructura tienen importantes efectos sobre los diferentes tipos de movilidad social de los miembros de la sociedad.	• Condiciones del entorno local • Percepción de las barreras estructurales	1. ¿Cuáles han sido las oportunidades más valiosas o los obstáculos más grandes que encontró en Pachuca para crecer laboral y económicamente? Relátame cómo logró aprovechar o superar esas situaciones. 2. En la actualidad, ¿qué tan común o qué tan raro le parece ver a alguien que nació y creció en una colonia con muchas carencias llegar a vivir y establecerse en las zonas más acomodadas de la ciudad? ¿A qué cree que se deba esto? 3. En su experiencia y observando a la gente a su alrededor, ¿considera que en esta ciudad el puro esfuerzo personal y el trabajo duro son suficientes para salir adelante, o qué otras cosas creen que se necesitan?

